

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2013 y 2012

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. – COFIDE

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-86

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Corporación para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Enfasis de asuntos

7. Como se indica en la Nota 2 (a) a los estados financieros adjuntos, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 7036-2012, la cual entró en vigencia a partir de enero 2013, la Corporación ha adoptado el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones. Los resultados de la adopción de dicho Manual de Contabilidad se indican también en la mencionada Nota. Como consecuencia de la adopción del Manual de Contabilidad, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, en lo que corresponde según lo indicado en las disposiciones transitorias de la Resolución SBS N° 7036-2012, han sido reestructurados para propósitos de comparación con los del año 2013.
8. Como se describe en las Notas 2 (a.4.2) y 3 (d.2) a los estados financieros adjuntos, a partir de enero de 2013 la Corporación cambió la forma de clasificar y valorar la inversión en la Corporación Andina de Fomento – CAF, en aplicación a la Resolución SBS N° 7036-2012 y de la Resolución SBS N° 45853-2012.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socio)

Eduardo Gris Percovich
CPC Matrícula No. 12159

13 de marzo de 2014

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	2013 S/.000	2012 S/.000		Notas	2013 S/.000	2012 S/.000
Activo				Pasivo			
Disponible	5	244,734	258,923	Obligaciones con el público	10	72,226	19,925
Inversiones disponibles para la venta	6	3,094,157	3,097,453	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	10	188,634	-
Cartera de créditos, neto	7	4,646,011	3,417,621	Adeudos y obligaciones financieras	11	5,195,678	4,198,517
Derivados de cobertura	9	3,897	2,328	Derivados de cobertura	12	74,813	62,604
Cuentas por cobrar, neto	9	13,945	23,008	Cuentas por pagar	12	7,117	11,201
Bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados		78	80	Provisiones:			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	13,729	11,518	Para créditos contingentes	7	44,994	28,203
Activo intangible, neto	9	5,389	2,873	Para litigio y demandas	12	874	741
Impuestos corrientes	18	16,019	7,182	Otros		2,371	2,064
Otros activos	9	5,643	5,644	Total provisiones		48,239	31,008
				Impuesto a la renta diferido	18	256,004	271,974
				Otros pasivos	12	5,035	4,946
				Total del pasivo		5,847,746	4,600,175
				Patrimonio			
				Capital social	13 (a)	1,514,402	1,504,501
				Capital adicional	13 (b)	-	14,643
				Acciones propias en cartera	13 (a)	(15,640)	-
				Reservas	13 (c)	279,708	272,297
				Resultados acumulados	13 (d)	21,742	14,143
				Resultado neto del ejercicio		76,381	74,110
				Ajustes al patrimonio	13 (d)	319,263	346,761
				Total del patrimonio		2,195,856	2,226,455
Total del activo		<u>8,043,602</u>	<u>6,826,630</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>8,043,602</u>	<u>6,826,630</u>
Cuentas contingentes	14	1,201,740	1,146,357				
Cuentas de orden	14	4,981,098	4,353,718				
Fideicomisos, comisiones de confianza deudoras y otras cuentas	14	27,957,563	23,473,618				

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Ingresos por intereses		
Disponibles	2,378	11,318
Inversiones disponibles para la venta	50,200	33,434
Cartera de créditos directos	336,694	272,865
Otros ingresos financieros	-	21
Total	389,272	317,638
Gastos por intereses		
Obligaciones con el público	(1,300)	(917)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	(2,343)	(3,993)
Adeudos y obligaciones financieras		
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	(43,220)	(41,684)
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales	(31,997)	(29,612)
Otros adeudos y obligaciones del país y del exterior	(5,173)	(6,642)
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	(4,934)	(10,247)
Valores, títulos y obligaciones en circulación	(100,467)	(69,952)
Resultado por operaciones de cobertura	(20,986)	(23,239)
Total	(210,420)	(186,286)
Margen financiero bruto	178,852	131,352
Provisiones para créditos directos	15,804	(5,102)
Margen financiero neto	194,656	126,250
Ingresos por servicios financieros		
Ingresos por créditos indirectos	7,288	5,524
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	19,228	21,801
Ingresos diversos	55	10
	26,571	27,335
Gastos por servicios financieros		
Gastos por créditos indirectos	-	(180)
Gastos por fideicomisos y comisiones de confianza	(9)	-
Gastos diversos	(4,969)	(3,038)
	(4,978)	(3,218)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros	216,249	150,367
Resultado por operaciones financieras		
Inversiones disponibles para la venta	(1,420)	623
Resultado por operaciones de cobertura	(88,458)	(68,903)
Utilidad por diferencia de cambio	66,855	80,527
Otros	1,045	368
	(21,978)	12,615
Margen operacional	194,271	162,982

(Continúa)

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	2013	2012
		S/.000	S/.000
Gastos de administración:			
Gastos de personal y directorio	15	(39,723)	(38,072)
Gastos por servicios recibidos de terceros	16	(18,733)	(17,759)
Impuestos y contribuciones		(4,456)	(3,867)
Depreciación y amortización		(1,855)	(4,408)
Total		<u>(64,767)</u>	<u>(64,106)</u>
Margen operacional neto		<u>129,504</u>	<u>98,876</u>
Valuación neta de activos y provisiones			
Provisiones para créditos indirectos	7 (b)	(14,263)	10,164
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(599)	2,826
Provisión para bienes realizable, recibidos en pago, recuperados y adjudicados, y otros		(569)	2,390
Deterioro de inversiones		1,854	(2,109)
Provisiones por litigios y demandas		(133)	-
Otras provisiones		(676)	(477)
Resultado de operación neto		115,118	111,670
Otros ingresos y gastos		<u>(7,104)</u>	<u>6,299</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		108,014	117,969
Impuesto a la renta	18	<u>(31,633)</u>	<u>(43,859)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>76,381</u>	<u>74,110</u>
Utilidad básica y diluida por acción	17	0.051	0.049

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Ganancia neta del ejercicio	76,381	74,110
Otro resultado integral:		
Inversiones disponibles para la venta	(118,119)	101,410
Coberturas del flujo de efectivo	78,836	(10,548)
Participación en otro resultado integral en inversiones de CAF	-	(49,406)
Otro resultado integral antes de impuestos	(39,283)	41,456
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Inversiones disponibles para la venta	35,436	(30,423)
Coberturas del flujo de efectivo	(23,651)	3,164
Participación en otro resultado integral en inversiones de CAF	-	14,822
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	11,785	(12,437)
Otros resultado integral	(27,498)	29,019
Resultado integral total del ejercicio, neto del impuesto a las ganancias	48,883	103,129

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Ajustes al patrimonio										
	Capital social	Capital adicional	Acciones de tesorería	Reservas obligatorias	Resultados acumulados	Resultado neto del ejercicio	Inversiones en patrimonio a valor razonable	Cobertura del flujo de efectivo	Participación en otro resultado integral de inversiones en CAF	Total ajustes al patrimonio	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldos al 1 de enero de 2012	1,494,501	14,643	-	265,085	14,143	72,123	24,972	(35,423)	317,566	307,115	2,167,610
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	10,627	-	10,627	10,627
Saldo Inicial después de ajustes	1,494,501	14,643	-	265,085	14,143	72,123	24,972	(24,796)	317,566	317,742	2,178,237
Cambios en patrimonio:											
Resultado integral:											
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	74,110	-	-	-	-	74,110
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	70,987	(7,384)	(34,584)	29,019	29,019
Resultado integral total	-	-	-	-	-	74,110	70,987	(7,384)	(34,584)	29,019	103,129
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	-	7,212	64,911	(72,123)	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	-	(64,911)	-	-	-	-	-	(64,911)
Aporte de capital en efectivo	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000
	10,000	-	-	7,212	-	1,987	70,987	(7,384)	(34,584)	29,019	48,218
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,504,501	14,643	-	272,297	14,143	74,110	95,959	(32,180)	282,982	346,761	2,226,455
Saldos al 1 de enero de 2013	1,504,501	14,643	-	272,297	14,143	74,110	95,959	(32,180)	282,982	346,761	2,226,455
Cambios en patrimonio:											
Resultado integral:											
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	76,381	-	-	-	-	76,381
Otro Resultado integral	-	-	-	-	-	-	(82,683)	55,185	-	(27,498)	(27,498)
Resultado integral total	-	-	-	-	-	76,381	(82,683)	55,185	-	(27,498)	48,883
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	-	7,411	66,699	(74,110)	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	-	(66,699)	-	-	-	-	-	(66,699)
Aporte de capital en efectivo	9,901	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,901
Venta de acciones	-	(14,643)	(15,640)	-	7,599	-	-	-	-	-	(22,684)
Emisión de acciones de capital	-	15,640	-	-	-	-	-	-	-	-	15,640
Primas de capital	-	7,505	-	-	-	-	-	-	-	-	7,505
Disminución por transferencia a pasivo financiero (Nota 11)	-	(23,145)	-	-	-	-	-	-	-	-	(23,145)
Total de cambios en el patrimonio	9,901	(14,643)	(15,640)	7,411	7,599	2,271	(82,683)	55,185	-	(27,498)	(30,599)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,514,402	-	(15,640)	279,708	21,742	76,381	13,276	23,005	282,982	319,263	2,195,856

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	76,381	74,110
Ajustes		
Depreciación y amortización	1,855	4,408
Provisiones	2,459	(6,287)
Deterioro	(1,854)	2,109
Impuesto diferido	(4,187)	7,559
Otros ajustes	(90)	(6,852)
Variaciones netas de activos y pasivos		
(Aumento neto) disminución en activos		
Créditos	(1,300,186)	(994,644)
Disponibles para la venta	(112,970)	(301,285)
Cuentas por cobrar y otras	126,568	(21,897)
Aumento neto (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	801,722	(111,174)
Cuentas por pagar y otras	56,310	32,936
	<u>(353,992)</u>	<u>(1,321,017)</u>
Actividades de inversión:		
Salida por compras de inmuebles, mobiliario y equipos	(4,304)	(3,031)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	1,377	8,081
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	(2,595)	(1,318)
	<u>(5,522)</u>	<u>3,732</u>
Actividades de financiamiento		
Entrada por emisión de instrumentos de patrimonio	9,901	10,000
Dividendos pagados	(66,699)	(64,911)
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento		
Depósitos en empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	186,800	(156,000)
Valores en circulación	215,323	1,622,957
	<u>345,325</u>	<u>1,412,046</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(14,189)	94,761
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	<u>258,923</u>	<u>164,162</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el periodo	<u><u>244,734</u></u>	<u><u>258,923</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. – COFIDE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (en adelante la Corporación) es una empresa de economía mixta en cuyo capital tiene participación accionaria el Estado (representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF) y la Corporación Andina de Fomento – CAF, con un 97.96% y 1.02%, respectivamente. Adicionalmente, la Corporación mantiene acciones de tesorería que representan el 1.02% del capital total.

La Corporación fue creada el 18 de marzo de 1971 mediante el Decreto Ley N° 18807 y cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera y tiene por objeto contribuir al desarrollo integral del país, mediante la captación de fondos y otorgar financiamiento a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), para la promoción y financiamiento de inversiones productivas y de infraestructura pública y privada a nivel nacional.

Adicionalmente, se dedica a administrar fondos, programas y valores recibidos principalmente del Estado y entidades financieras en su calidad de fiduciario, por lo cual percibe comisiones.

Las actividades de la Corporación se encuentran reguladas por diversas disposiciones legales incluidas en su Estatuto, emitidas específicamente para delinear su marco de acción. Supletoriamente, dichas actividades se rigen por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – Ley N° 26702 (Ley General), y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008.

El domicilio legal se encuentra en Augusto Tamayo N° 160, San Isidro y el número de personal (gerentes, funcionarios y empleados) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de 199 y 194, respectivamente.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2013 con las modificaciones del nuevo Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (Manual de Contabilidad) adoptadas (Nota 2 (a)) sobre los saldos al 31 de diciembre de 2012, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Corporación el 15 de enero de 2014. Estos estados serán sometidos para su aprobación al Directorio y posteriormente, a la Junta General de Accionistas. La Gerencia de la Corporación considera que los estados financieros, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por el Directorio y Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 (antes de los cambios al Manual de Contabilidad adoptados (Nota 2 (a)), preparados de conformidad con PCGA en Perú para empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2013.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) *Aplicación de las modificaciones al Manual de Contabilidad*

Mediante la Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, la Superintendencia de Banca Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) modificó el Manual de Contabilidad, con la finalidad de armonizar los principios contables a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableciendo, entre otros, las siguientes modificaciones a partir de enero de 2013:

- Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de créditos incluyendo las comisiones de créditos indirectos.
- Incorporación del “Estado de resultado integral” que incluye: i) El estado de resultados y, ii) El estado de resultados y otros resultados integrales, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.
- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado de resultados, de los otros ingresos o gastos provenientes de las operaciones de tesorería.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 7036-2012, todos los ajustes contables de años anteriores que se pudieran generar de la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad, se efectuarán contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2013.

Las revelaciones adicionales a las notas de los estados financieros serán aplicables a partir del 31 de diciembre de 2013 y su información comparativa será revelada en la medida que sea aplicable.

En el marco del proceso de armonización a NIIF, la SBS mediante el Oficio Múltiple SBS N° 45311-2012, de fecha 30 de noviembre de 2012 y en cumplimiento de la Resolución SBS N° 7036-2012, solicitó a las empresas del sistema financiero la presentación de un plan de implementación en el cual se informa el cronograma de actividades del proceso de adecuación del sistema contable e informático según lo exigido en dicha resolución. En cumplimiento de lo exigido por el oficio mencionado, la Corporación presentó a la SBS el Plan de Implementación el 28 de diciembre de 2012.

La Gerencia de la Corporación, considera que la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad, no tendrá un impacto material en sus estados financieros de 2013 en adelante.

Reclasificaciones

Los cuadros y notas explicativas incluidos en las secciones (a.1), (a.2), (a.3) y (a.4) siguientes, brindan una descripción detallada de las principales reclasificaciones aplicadas por la Corporación, y el impacto sobre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012, que se habrían emitido teniendo en consideración las disposiciones derivadas del proceso de armonización a NIIF solicitada por la SBS, versus las que se emitieron originalmente.

(a.1) Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012

	Saldos auditados	Reclasifi- caciones	Bajo armoni- zación a NIIF
	S/.000	S/.000	S/.000
Activo			
Disponible	280,268	(21,345)	258,923
Inversiones disponibles para la venta	758,297	2,339,156	3,097,453
Inversiones en Corporación Andina de Fomento	2,339,156	(2,339,156)	-
Cartera de créditos, neto	3,417,621	-	3,417,621
Derivados de cobertura	-	2,328	2,328
Cuentas por cobrar	-	23,008	23,008
Bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados	-	80	80
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	11,518	-	11,518
Activo intangible	-	2,873	2,873
Impuestos corrientes	-	7,182	7,182
Otros activos	56,804	(51,160)	5,644
	<u>6,863,664</u>	<u>(37,034)</u>	<u>6,826,630</u>
Total del activo			
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	19,645	280	19,925
Adeudos y obligaciones financieras	2,335,463	1,863,054	4,198,517
Valores y títulos	1,870,453	(1,870,453)	-
Derivados de cobertura	-	62,604	62,604
Cuentas por pagar	-	11,201	11,201
Provisiones	-	31,008	31,008
Provisión para créditos contingentes	28,203	(28,203)	-
Impuesto a la renta diferido	-	271,974	271,974
Otros pasivos	383,445	(378,499)	4,946
	<u>4,637,209</u>	<u>(37,034)</u>	<u>4,600,175</u>
Total del pasivo			
Patrimonio			
Capital social	1,504,501	-	1,504,501
Capital adicional	14,643	-	14,643
Reservas	272,297	-	272,297
Resultados no realizados	63,779	282,982	346,761
Resultado neto del ejercicio	-	74,110	74,110
Resultados acumulados	371,235	(357,092)	14,143
	<u>2,226,455</u>	<u>-</u>	<u>2,226,455</u>
Total patrimonio			
	<u>6,863,664</u>	<u>(37,034)</u>	<u>6,826,630</u>
Total del pasivo y patrimonio			

(a.2) Conciliación del estado de resultados al 31 de diciembre de 2012

	Saldos auditados	Reclasifi- caciones	Bajo armoni- zación a NIIF
	S/.000	S/.000	S/.000
Ingresos por intereses	414,212	(96,574)	317,638
Gastos por intereses	(270,439)	84,153	(186,286)
Margen financiero bruto	143,773	(12,421)	131,352
Provisiones para créditos directos	13,602	(18,704)	(5,102)
Margen financiero neto	157,375	(31,125)	126,250
Ingresos por créditos indirectos	5,524	-	5,524
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	21,801	-	21,801
Ingresos diversos	79	(69)	10
Ingresos por servicios financieros	27,404	(69)	27,335
Gastos por créditos indirectos	(180)	-	(180)
Gastos diversos	(2,830)	(208)	(3,038)
Gastos por servicios financieros	(3,010)	(208)	(3,218)
Margen financieros de ingresos y gastos por servicios financieros	181,769	(31,402)	150,367
Inversiones disponibles para la venta	-	623	623
Resultados por operaciones de cobertura	-	(68,903)	(68,903)
Utilidad en diferencia de cambio	-	80,527	80,527
Otros	-	368	368
Resultado por operaciones financieras	-	12,615	12,615
Margen operacional	181,769	(18,787)	162,982
Gastos de personal y directorio	(38,072)	-	(38,072)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(17,759)	-	(17,759)
Impuestos y contribuciones	(3,867)	-	(3,867)
Depreciaciones y amortizaciones	-	(4,408)	(4,408)
Gastos de administración	(59,698)	(4,408)	(64,106)
Margen operacional neto	122,071	(23,195)	98,876
Provisiones para créditos indirectos	(3,022)	13,186	10,164
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(1,996)	4,822	2,826
Prov. para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros	-	2,390	2,390
Deterioro de inversiones	(2,109)	-	(2,109)
Deterioro de activo intangibles	(2,204)	2,204	-
Depreciación y deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,204)	2,204	-
Otras provisiones	(477)	-	(477)
Valuación de activos y provisiones	(12,012)	24,806	12,794
Resultado de operación	110,059	1,611	111,670
Otros ingresos y gastos	7,910	(1,611)	6,299
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	117,969	-	117,969
Impuesto a la renta	(43,859)	-	(43,859)
Resultado neto del ejercicio	74,110	-	74,110

(a.3) Conciliación del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012

	<u>Saldos auditados</u> S/.000	<u>Reclasifi- caciones</u> S/.000	<u>Bajo armoni- zación a NIIF</u> S/.000
Conciliación del resultado neto de la empresa con el efectivo y equivalente, proveniente de las actividades de operaciones			
Resultado neto del ejercicio	74,110	-	74,110
Ajustes			
Depreciación y amortización	4,408	-	4,408
Provisiones			
Provisión para cartera de créditos	121,471	-	121,471
Recupero de provisiones de créditos, contingentes, y cuentas por de años anteriores	(135,073)	-	(135,073)
Provisión para bienes adjudicados	1,820	-	1,820
Provisión para cuentas por cobrar	1,996	-	1,996
Provisión para contingencias y otras provisiones	3,499	-	3,499
Deterioro			
Provisión para inversiones	2,109	-	2,109
Impuesto a la renta - NIC 12	-	7,559	7,559
Otros ajustes			
(Ganancia) en venta de inmuebles, mobiliario y equipo ganancia por venta de inversiones	(1) (245)	- -	(1) (245)
Reversión provisiones bienes adjudicados	-	(4,210)	(4,210)
Pérdida por venta de inversiones negociables y a vencimiento	-	1,471	1,471
Pérdida por venta de bienes adjudicados	-	(3,789)	(3,789)
Dividendos recibidos	-	(78)	(78)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo			
(Aumento) en intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	(6,118)	6,118	-
Aumento en intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	30,574	(30,574)	-
Aumento neto en otros pasivos	9,922	(9,922)	-
Disminución neta en otros activos	(10,600)	10,600	-
Variaciones netas de activos y pasivos			
Créditos	-	(994,644)	(994,644)
Disponibles para la venta	-	(301,285)	(301,285)
Cuentas por cobrar y otras			
Cuentas por cobrar	-	(6,118)	(6,118)
Fondos restringidos (margin call) (variación 2012-2011)	-	(9,966)	(9,966)
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	5	5
Otros activos	-	(3,998)	(3,998)
Bienes adjudicados y otros realizables	-	(1,820)	(1,820)
Variaciones netas en pasivos			
Pasivos financieros, no subordinados			
Obligaciones con el público	-	(23,202)	(23,202)
Préstamos provenientes de bancos y corresponsales	-	(87,972)	(87,972)
Cuentas por pagar y otras			
Intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	-	30,573	30,573
Provisión para contingentes	-	(1,210)	(1,210)
Impuesto a la renta	-	(13,791)	(13,791)
Otros pasivos	-	17,364	17,364
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente, proveniente de las actividades de operación	<u>97,872</u>	<u>(1,418,889)</u>	<u>(1,321,017)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Salida por compra de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipos	(3,031)	-	(3,031)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión			
Ingreso por venta de bienes recibidos y adjudicados	8,002	-	8,002
Dividendos recibidos	-	79	79
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	(1,318)	-	(1,318)
Aumento del efectivo y equivalente, proveniente de las actividades de inversión	<u>3,653</u>	<u>79</u>	<u>3,732</u>

(Continúa)

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Entrada por emisión de instrumentos de patrimonio	10,000	-	10,000
Dividendos pagados	(64,832)	(79)	(64,911)
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento			
Obligaciones con el público	(23,202)	23,202	-
Depósitos en empresas del sistema financiero	(156,000)	-	(156,000)
Valores en circulación	1,622,957	-	1,622,957
Préstamos provenientes de bancos y corresponsales	(87,972)	87,972	-
Cartera de créditos	(979,441)	979,441	-
Inversiones	(301,285)	301,285	-
Otros activos financieros			
Cartera de crédito	(15,203)	15,203	-
Bienes adjudicados y otros realizables	(1,820)	1,820	-
	<u>3,202</u>	<u>1,408,844</u>	<u>1,412,046</u>
Aumento del efectivo y equivalente, proveniente de las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente	104,727	(9,966)	94,761
Saldo efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	<u>175,541</u>	<u>(11,379)</u>	<u>164,162</u>
Disponible	175,541	-	175,541
Fondos restringidos (margin call) (saldo al 31 de diciembre de 2011)	-	(11,377)	(11,377)
Provisión riesgo país (saldo al 31 de diciembre de 2011)	-	(2)	(2)
	<u>280,268</u>	<u>(21,345)</u>	<u>258,923</u>

Información adicional sobre el flujo de efectivo

Operaciones que no generan flujos de efectivo:

Ajuste al valor razonable de las inversiones negociables disponibles para la venta	70,987	(70,987)	-
Valorización en el valor de inversión en CAF	(34,584)	34,584	-
Resultados no realizados por coberturas de flujos de efectivo	(7,384)	7,384	-

(a.4) Principales reclasificaciones

Siguiendo los lineamientos de la Resolución SBS N° 7036-2012, la Corporación ha efectuado reclasificaciones para el ejercicio 2012, principalmente en:

(a.4.1) Fondo de garantía

Para efectos de presentación, la Corporación decidió realizar la reclasificación de sus fondos restringidos mantenidos como garantía por los contratos de instrumentos financieros derivados con J. Aron & Company – Goldman Sachs. Como consecuencia, se registró un cargo a “Cuentas por cobrar” con abono al rubro “Disponible” por (en miles) S/.21,345.

(a.4.2) Reconocimiento de inversiones disponibles para la venta al costo

Un aumento en el rubro “Inversiones disponibles para la venta” por (en miles) S/.2,339,156, con abono en el rubro “Inversiones en subsidiarias o asociadas”- Inversiones en la CAF”.

(a.4.3) Valores y títulos

Para efectos de presentación, la Corporación decidió realizar la reclasificación de los gastos diferidos relacionados con la emisión de valores, registrando un cargo a “Valores y títulos” por (en miles) S/.7,399 con abono a “Otros activos”.

(a.4.4) Impuestos corrientes

De acuerdo a lo establecido por la SBS, se ha incorporado el rubro impuestos corrientes, para lo cual se ha registrado un cargo neto a este nuevo rubro de (en miles) S/.7,182, al

haberse efectuado un abono a “Otros activos” por (en miles) S/.36,817 y un cargo “Otros pasivos” por (en miles) S/.29,635.

Asimismo, las demás reclasificaciones presentadas en los cuadros anteriores se han efectuado con la finalidad de mostrar en forma integral todos los rubros del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y del Estado de resultados y de Flujo de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, en las formas que actualmente requiere SBS en el proceso de armonización hacia las NIIF, que estableció a partir del año 2013.

La Gerencia considera que dichas reclasificaciones permiten una mejor presentación de los estados financieros de la Corporación.

(b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú para empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en los PCGA en Perú.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Las inversiones disponibles para la venta se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.

(d) Moneda funcional y de presentación

La Corporación prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es su moneda funcional determinada en el Manual de Contabilidad para empresas del sistema financiero.

(e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Corporación. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Corporación se refieren a:

- Provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos.
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Provisión para incobrabilidad de las cuentas por cobrar.
- Vida útil asignada a inmuebles, maquinaria y equipo.
- Vida útil asignada a los activos intangibles.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones.
- Registro de pasivos contingentes.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Corporación se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

(a) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Corporación tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponde a disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(b) *Instrumentos financieros derivados*

Son instrumentos financieros derivados aquellos que cumplen con las siguientes condiciones: (a) su valor razonable fluctúa en respuesta a cambios en el nivel o precio de un activo subyacente, (b) no requieren una inversión inicial neta o sólo obligan a realizar una inversión inferior a la que se requeriría en contratos que responden de manera similar a cambios en las variables de mercado y (c) se liquidan en una fecha futura.

La Corporación clasifica y registra contablemente los instrumentos financieros derivados contratados de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución SBS N° 1737-2006 y sus modificatorias; siendo la última la correspondiente a la Resolución SBS N° 1349-2008. El tratamiento contable previsto por la SBS recoge aspectos esenciales establecidos por la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”.

En el momento de su registro inicial en la fecha de negociación, los instrumentos financieros derivados deben clasificarse en una de las siguientes dos categorías para su registro contable: (a) instrumentos financieros derivados para negociación o (b) instrumentos financieros derivados con fines de cobertura. Los instrumentos financieros derivados para negociación se registran inicialmente a su valor razonable, posteriormente, todo cambio en el valor razonable de dicho derivado afectará los resultados del ejercicio. En el caso de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, se debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por la SBS en materia de procedimientos, técnicas a aplicar y documentación adecuada y oportuna que sustente la estrategia de cobertura.

Las operaciones de intercambio de tasas de interés y de moneda (“Swaps”) y los contratos de intercambio obligatorio de monedas a futuro a un tipo de cambio previamente pactado entre las partes (“Forwards”) son contabilizados inicialmente a su valor razonable.

Las coberturas de flujo de efectivo futuro son registradas como derivados de cobertura tanto en el activo como en el pasivo, según corresponda en el estado de situación financiera y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas sean efectivas para compensar el riesgo de cambio y/o el de tasa de interés, los cambios en el valor razonable son registrados directamente en el rubro “Ajustes al patrimonio” del patrimonio. Estos montos son transferidos a los resultados del ejercicio en la fecha en que el pasivo financiero es liquidado y se presentan en el rubro ganancia o pérdida en instrumentos financieros derivados.

Independientemente del tipo de instrumento derivado de cobertura, los mismos deben evaluarse periódicamente y considerarse como altamente efectivos en un rango de 80-125% para reducir el riesgo asociado con la exposición que se esté cubriendo. Si en algún momento la cobertura deja de ser efectiva, los cambios en el valor razonable, a partir de ese momento, se reflejarán en los resultados del ejercicio.

Los derivados clasificados en la categoría para negociación, son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en su respectiva moneda comprometida o pactada en cuentas contingentes y de orden (Nota 14 (a)).

(c) Cartera de créditos y provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La cartera de créditos se registra cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Se consideran como refinanciadas o reestructuradas aquellos créditos que debido a dificultades en el pago por parte del deudor cambian sus cronogramas de pago y/o el saldo de capital adeudado.

Las operaciones de arrendamiento financiero, que provienen de los convenios de cesión de cartera, son contabilizadas según las normas vigentes de la SBS y la NIC 17 “Arrendamientos”, como créditos.

Desde el 1 de julio de 2010, la Corporación aplicó para el registro de los créditos y la provisión para incobrabilidad, los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolviente, vii) Créditos de consumo no revolviente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolviente y no revolviente) e Hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

De acuerdo con las normas vigentes, la Corporación efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación; así como las provisiones genéricas voluntarias. Conforme a sus políticas internas, permitidas por la SBS, la Corporación constituye provisiones genéricas voluntarias para la cartera de créditos, cuyo nivel depende de la evaluación que realiza la Gerencia sobre las condiciones de las variables macroeconómicas del país y su impacto en las IFIs y deudores en general (Nota 7). Asimismo, se constituyen provisiones genéricas voluntarias de manera preventiva sobre ciertos deudores con mayor exposición al riesgo.

Al respecto, mediante acuerdos de Directorio N° 066-2005 y N° 003-2007, del 15 de septiembre de 2005 y 11 de enero de 2007, respectivamente, se aprobó la redistribución y constitución de provisiones genéricas voluntarias. El importe de las provisiones genéricas voluntarias es informado a la SBS.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Resoluciones SBS N° 041-2005 que aprueba el Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio, la Corporación evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera y constituye provisiones determinadas según requerimientos de la SBS.

La Corporación utiliza los criterios señalados anteriormente para constituir la provisión específica de cuentas por cobrar por cartera de créditos cedida, incluida en el rubro Otros activos (Nota 9 (b)).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones son determinadas según lo dispuesto por la SBS. Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u>	<u>Con garantías autoliquidable</u>
	%	%	%	%
Normal				
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolventes	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolventes	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es requerida para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentra activado el factor procíclico para las provisiones de créditos (Circular N° CR-249-2010 de fecha 28 de septiembre de 2010). Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de provisión</u>
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos de pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolventes	1.50%
Créditos de consumo no revolventes	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.40%

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución SBS N° 11356-2008.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Corporación, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

(d) Inversiones

Las inversiones pueden clasificarse como: inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Corporación mantiene las siguientes inversiones:

(d.1) Inversiones disponibles para la venta

Comprenden aquellos valores sobre los cuales la Gerencia tiene la intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento. Esta categoría incluye todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados o inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La valuación se efectúa al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable se reconoce en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual se transfiere a los resultados del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio en instrumentos representativos de capital se reconocerán en cuentas patrimoniales y de los instrumentos de deuda se reconocerán en el estado de resultados.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

Las provisiones para deterioro en el valor de las inversiones son basadas en evaluaciones internas realizadas por la Corporación dependiendo del riesgo crediticio y del riesgo de tasa de cambio que tenga el emisor de la inversión. La pérdida por deterioro de valor acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido vendidos o dados de baja.

(d.2) Inversión en la CAF

De acuerdo con la NIC 39 y el Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero (Resolución SBS N° 7033-2012), la inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo.

En el marco del proceso de armonización a NIIF y teniendo en consideración que las acciones de la CAF no pagan dividendos en efectivo, no tienen mercado público activo, que no es factible determinar un valor razonable estimado de la inversión y teniendo como referencia el Oficio SBS N° 45853-2012 emitido por la SBS el 5 de diciembre de 2012, donde se indica el tratamiento de las inversiones basado en las NIIF y en donde autoriza a utilizar el valor determinado como costo al 31 de diciembre de 2012, la Corporación ha reclasificado esta inversión en “Inversiones disponibles para la venta”, tomándose como valor de costo, el equivalente al último valor registrado en libros por la Corporación y que fue reportado a la SBS al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, esta inversión se mantenía como “Inversiones en subsidiarias y asociadas”, valorizadas con el método de participación patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto en los Oficios SBS N° 6666-2006 y N° 15306 -2007.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmueble, mobiliario y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del ejercicio en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, la vida útil estimada se muestra a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	33 años
Instalaciones, muebles y enseres	10 años
Unidades de transporte	5 años
Equipos diversos	4 y 10 años

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

De acuerdo a lo normado por la Ley General, la Corporación está prohibida de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(f) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran al menor importe que resulte de la comparación entre el valor de adjudicación o valor pactado en el contrato de dación en pago, y el valor neto de realización. Los bienes recuperados por resolución de contrato, en caso de existir, se registran inicialmente por el importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no existan probabilidades de recuperación.

La Corporación constituye las siguientes provisiones, de acuerdo a lo requerido por la SBS:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses.
- Para bienes inmuebles se registra una provisión mensual por desvalorización a partir del 18vo mes de su adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses en base al valor neto obtenido al 18vo mes.

(g) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Corporación. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan siguiendo el método de línea recta durante su vida útil estimada. La vida útil se ha estimado entre 3 y 5 años.

Los costos vinculados al desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo, se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Corporación es al costo.

(h) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha del estado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

(i) Adeudos y obligaciones financieras - Valores, títulos y obligaciones en circulación

Los pasivos en concepto de adeudos y obligaciones financieras y por la emisión de valores (bonos corporativos), son registrados a su valor nominal, reconociendo los intereses devengados en el estado de resultados.

Las primas o descuentos otorgados en la colocación de bonos y adeudos son diferidos y se amortizan durante su vigencia.

(j) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta, comprende la suma del impuesto a la renta por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Corporación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Corporación disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Corporación espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido directamente en el patrimonio.

(k) Beneficios de los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(k.1) Participación de los trabajadores en las utilidades

La Corporación reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

(k.2) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(k.3) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en la institución bancaria elegida por el trabajador.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Corporación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando

en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota de los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Corporación.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios bancarios se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios fiduciarios se reconocen como ingresos cuando se devengan. Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

(p) Actividad fiduciaria

Los activos mantenidos por la Corporación en su calidad de fiduciario por encargo de clientes o entidades del Estado, no se incluyen en el estado de situación financiera. Dichos activos se mantienen en estados financieros separados y se registran en cuentas de orden de la Corporación.

(q) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Corporación es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el que se producen, excepto por las diferencias en cambio de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual el pago no ha sido planificado, ni se espera que ocurrirá probablemente en el futuro previsible (consideradas parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente como parte de los otros resultados integrales y reclasificadas a la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el cual se efectúe el cobro o pago de tales partidas monetarias.

(r) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula, dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. Por las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para el cálculo del promedio ponderado, que dichas Acciones estuvieron siempre en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, La Corporación no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas (Nota 17).

(s) Efectivo y equivalente al efectivo

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo la Corporación utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7 – “Estado de Flujos de Efectivo”; el efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo de los rubros Disponible y Depósitos a la vista en bancos.

(t) Otro resultado integral

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los componentes del estado de resultados y otro resultado integral corresponden a los resultados por inversiones disponibles para la venta y por coberturas de flujo de efectivo, netos de su correspondiente impuesto a la renta diferido.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

(a) Pronunciamientos del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC)

Mediante Resolución N° 048-2011-EF/30, emitida el 6 de enero de 2012, el CNC aprobó oficializar para su aplicación en Perú, a partir del día siguiente de su publicación, la versión 2011 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC, adoptados por el IASB a nivel internacional.

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30, emitida el 11 de septiembre de 2013, el CNC aprobó oficializar la versión 2013 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas

por dicho Consejo, de acuerdo a la respectiva fecha de vigencia contenida en cada una de las Normas oficializadas mediante dicha Resolución.

Las nuevas NIIF e interpretaciones aplicables en 2013 y 2012 y que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en dichos años son las siguientes:

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 13 Medición del Valor Razonable.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros o cuando SBS lo disponga, son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017.
- **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.** Efectiva para periodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2014.
- **Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones.

La Gerencia de la Corporación considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos, no tendrá un impacto material en sus estados financieros.

(b) Principales pronunciamientos de SBS

Resolución SBS N°	Descripción de la norma	Vigencia a partir de
6826-2013	Modificación al "Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito", a fin de precisar que las exposiciones no clasificadas con empresas del sistema financiero (calificación de fortaleza financiera) correspondientes a Riesgo I, abarcarán los ratings que van desde A+ hasta A, por lo que correspondería a dichas exposiciones un factor de ponderación de 20%.	Noviembre 2013
4829-2013	Se modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, el cual incorpora las subcuentas de orden 8109.32 "Líneas de crédito no utilizadas que se encuentran bloqueadas", 8109.32 "Total de líneas de crédito bajo el esquema multilínea" entre otras.	Junio 2014
4603-2013	Modificación al "Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito", respecto a las exposiciones con derivados y riesgo de contraparte.	Julio 2013
1309-2013	Modificación del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, respecto a las exposiciones con atraso mayor a 90 días.	Febrero / Septiembre 2013

5. DISPONIBLE

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Banco Central de Reserva del Perú - BCRP	41,820	45,675
Cuentas corrientes	202,382	212,804
Rendimientos devengados del disponible	471	384
Otras disponibilidades	61	60
Total	244,734	258,923

Al 31 de diciembre de 2013, en BCRP se incluye (en miles) US\$3,258 y S/.32,714 (US\$2,826 y S/.468 al 31 de diciembre de 2012) correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la entidad o están depositados en el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible serán remunerados con la tasa de interés que establezca el BCRP. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

Al 31 de diciembre de 2012, el disponible incluía (en miles) S/.38,000 por depósitos overnight efectuados en el BCRP y devengaban intereses a una tasa efectiva anual de 3.45% en moneda nacional. Al 31 de diciembre 2013, La Corporación no registra saldos por dichos depósitos overnight; no obstante, éstos devengaron intereses por (en miles) S/.309 al 31 de diciembre de 2013 (S/.581 al 31 de diciembre de 2012), los cuales se incluyeron en el rubro “Ingreso por intereses de disponible” del estado de resultados.

6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Acciones CAF (Notas 2 (a.4.2) y 3 (d.2))	2,339,156	2,339,156
Fondos de inversión	34,200	28,535
Acciones	2,233	1,567
Instrumentos representativos de capital	2,375,589	2,369,258
Bonos estructurados	462,304	520,807
Bonos corporativos	109,614	133,771
Bonos de titulización	60,826	6,356
Bonos soberanos / pactos de recompra	48,272	-
Bonos subordinados	10,269	9,837
Bonos soberanos	6,521	52,100
Papeles comerciales	5,167	3,216
Bonos de arrendamiento financiero	140	389
	703,113	726,476
Rendimientos devengados	19,439	7,042
Provisión por deterioro	(3,984)	(5,323)
Instrumentos representativos de deuda	718,568	728,195
Total	3,094,157	3,097,453

La inversión en la CAF fue un aporte del Gobierno Peruano entre los años 1989 al 2000, como acciones clase "B" de la CAF. Las acciones clase "B" tienen un valor nominal de US\$5,000 cada una y otorga al propietario la potestad de designar a un representante en el Directorio. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Corporación cuenta con 97,951 acciones clase “B” que representa el 12.64% y el 13.57% de participación en el capital de la CAF, respectivamente.

En el marco del proceso de armonización a NIIF y teniendo en consideración que las acciones de la CAF no pagan dividendos en efectivo, no tienen mercado público activo, que no es factible determinar un valor razonable estimado de la inversión y teniendo como referencia el Oficio SBS N° 45853-2012 emitido por la SBS donde se indica el tratamiento basado en las NIIF, desde el 1 de enero de 2013 la Corporación decidió registrar esta inversión como “Inversiones disponibles para la venta”, tomándose como valor de costo equivalente al valor registrado en libros al 31 de diciembre de 2012 (Notas 2 (a.4.2) y 3 (d.2)).

Al 31 de diciembre de 2012, esta inversión se registraba como “Inversiones en subsidiarias y asociadas”, valorizadas con el método de participación patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto en los Oficios SBS N° 6666-2006 y 15306-2007.

Los ingresos por intereses de estas inversiones se registran en el rubro “Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta” del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2013, los bonos soberanos / pactos de recompra comprenden Bonos del Gobierno Peruano otorgados en garantía de financiamientos de corto plazo recibidos de Fideicomisos administrados por la Corporación (Nota 10).

Las provisiones para deterioro se generan de evaluaciones internas realizadas por la Corporación sobre la exposición al Riesgo Crediticio Derivado del Riesgo Cambiario que tenga el emisor de la inversión. Al 31 de diciembre de 2013, se realizó un ingreso por deterioro de inversiones ascendente a (en miles) S/.1,854 (gasto ascendente a (en miles) S/.2,109 al 31 de diciembre de 2012), al haberse determinado la existencia de situaciones que indican una mejora en el posible deterioro en el riesgo de las inversiones registradas al 31 de diciembre de 2012.

El detalle de estas inversiones es como sigue:

Tipo de instrumento	Vencimientos	Tasa de interés (cupón)		Valor de mercado		Provisión para deterioro		Resultados no realizados	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
		%	%	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Moneda nacional:									
Bonos estructurados	Entre enero 2033 y junio 2037	Entre 5.97 - 8.58	Entre 5.97 - 8.75	336,117	435,519	-	-	9,764	120,035
Bonos de titulización	Entre Junio 2014 y Diciembre 2016	8.50	7.19	42,095	72	-	-	636	(2)
Bonos corporativos	Entre diciembre 2014 y setiembre 2025	Entre 6.625 - 6.8437	Entre 6.625 - 6.9375	32,570	33,423	-	-	12,613	10,592
Papeles comerciales	Enero 2015	6.60	5.76	5,167	3,216	-	-	(109)	(121)
Bonos subordinados	Octubre 2022	7.17	7.17	2,332	2,670	-	-	(268)	69
Fondos de inversión	Sin vencimiento contractual	-	-	24,364	20,272	-	-	3,657	2,917
				442,645	495,172	-	-	26,293	133,490
Acciones CAF (Notas 2 (a.4.2) y 3 (d.2))				2,339,156	2,339,156	-	-	-	-
				2,781,801	2,834,328	-	-	26,293	133,490
Moneda extranjera:									
Bonos estructurados	Entre diciembre 2033 y abril 2037	Entre 7.650 - 8.125	8.13%	139,748	88,566	-	-	(5,587)	37
Bonos corporativos	Entre enero 2014 y setiembre 2020	Entre 8.350 - 9.875	Entre L6m+1.71875 - 9.875	79,677	102,987	(1,899)	(3,591)	2,728	5,140
Bonos soberanos / pactos de recompra	Entre octubre 2014 y diciembre 2015	-	-	49,160	-	(1,189)	-	2,108	-
Bonos de titulización	Febrero 2021	7.34%	L3m +2.3125	20,736	6,287	(511)	(318)	542	(37)
Bonos subordinados	Setiembre 2017	L6m+1.15625	L6m+1.15625	8,036	7,253	(218)	(199)	(372)	(529)
Bonos soberanos	Entre octubre 2014 y diciembre 2015	Entre 7.50-8.00	Entre 7.50-8.00	6,770	53,126	(160)	(1,195)	381	5,212
Bonos de arrendamiento financiero	Enero 2014	5.95	5.95	144	399	(7)	(20)	-	7
Fondos de inversión	Sin vencimiento contractual	-	-	9,836	8,263	-	-	(8,614)	(7,122)
Acciones bladex	Sin vencimiento contractual	-	-	2,233	1,567	-	-	1,486	886
				316,340	268,448	(3,984)	(5,323)	(7,328)	3,594
Total				3,098,141	3,102,776	(3,984)	(5,323)	18,965	137,084

7. CARTERA DE CREDITOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Créditos directos:		
Créditos a instituciones financieras intermediarias	5,160,013	3,848,144
Préstamos	15,605	13,021
Créditos reestructurados	12,384	11,447
Créditos refinanciados	7,361	10,215
Créditos vencidos, por liquidar y en cobranza judicial	1,599	3,111
	<u>5,196,962</u>	<u>3,885,938</u>
Sub total		
Más:		
Rendimientos devengados de créditos	51,942	138,095
	<u>5,248,904</u>	<u>4,024,033</u>
Menos:		
Provisión para incobrabilidad de créditos	(599,097)	(600,625)
Intereses diferidos	(3,796)	(5,787)
	<u>(602,893)</u>	<u>(606,412)</u>
Total	<u>4,646,011</u>	<u>3,417,621</u>
Créditos contingentes - Avals y cartas fianzas (nota 14)	<u>536,684</u>	<u>462,523</u>

El saldo de la cartera de créditos, conformado por créditos directos y contingentes, corresponde principalmente a créditos en moneda extranjera otorgados a las IFIs y por cartera de primer piso.

Los créditos otorgados a las IFIs principalmente se encuentran garantizados mediante cláusulas contractuales contenidas en los contratos globales de canalización de recursos suscritos con cada deudor, donde a la Corporación se la faculta: i) cobro automático de las cuotas de las deudas mediante cargo en la cuenta corriente que el deudor mantiene en el BCRP y/o en el banco operador que designe y, ii) cesión de derechos a su favor sobre la cartera de créditos financiada con recursos de la Corporación hasta por el monto de la deuda, incluidos intereses, comisiones, moras y otros gastos, cesión que surte efecto si la IFI incumple con el pago de una cuota o cuando, a juicio de la Corporación, existen circunstancias especiales que dificulten la recuperación de los recursos otorgados. En el caso de las otras IFIs la cobertura es similar, salvo que se designa a un banco operador en lugar del BCRP.

La clasificación de la cartera de créditos y contingentes (netos de intereses diferidos) por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia de la Corporación, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

	<u>Número de deudores</u>		<u>Total cartera</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
			<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Normal	137	118	5,310,748	3,978,844
Con problemas potenciales	15	16	339,432	260,128
Deficiente	11	13	76,871	99,360
Dudoso	6	9	555	801
Pérdida	5	5	2,244	3,541
	<u>174</u>	<u>161</u>	<u>5,729,850</u>	<u>4,342,674</u>

La cartera de colocaciones por tipo de IFI se clasifica de la siguiente forma:

	2013		2012	
	S/.000	%	S/.000	%
Cartera de segundo piso:				
Bancos	3,968,536	76.36	2,591,362	66.69
Financieras	737,034	14.18	614,131	15.80
Cajas municipales	290,982	5.60	424,428	10.92
Edpymes	59,459	1.14	92,436	2.38
Cajas rurales	37,622	0.73	78,147	2.01
Arrendamiento financiero	37,273	0.72	21,349	0.55
Factoring	3,074	0.06	1,504	0.04
Cooperativas	29,107	0.56	26,291	0.68
	<u>5,163,087</u>	<u>99.35</u>	<u>3,849,648</u>	<u>99.07</u>
Cartera de primer piso:				
Arrendamiento financiero y pagarés	22,545	0.43	25,362	0.65
Otros créditos (i)	11,330	0.22	10,928	0.28
	<u>33,875</u>	<u>0.65</u>	<u>36,290</u>	<u>0.93</u>
Total cartera	<u>5,196,962</u>	<u>100.00</u>	<u>3,885,938</u>	<u>100.00</u>
Rendimiento devengado de créditos	<u>51,942</u>		<u>138,095</u>	
Total general	<u>5,248,904</u>		<u>4,024,033</u>	

(i) Corresponden a créditos de consumo e hipotecarios a trabajadores y ex trabajadores.

(a) Tasas de interés y garantías:

La Corporación establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función al costo de los fondos, el tipo de cliente, el mercado, el plazo y la moneda en que se otorgan los créditos.

Las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2013		2012	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Capital de trabajo corto plazo	7.59	4.11	6.25	3.71
COFIDE recursos propios	7.78	5.49	7.62	5.38
Capital de trabajo mediano plazo	9.23	6.60	7.98	6.38
Probid II	-	Libor + 4.27	-	Libor + 3.77
Productos financieros estructurados	10.60	10.15	9.82	10.15

- (b) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes, fue como sigue:

	Directas	Contingentes	Total
	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 1 de enero de 2012	610,726	39,756	650,482
Provisión del ejercicio	121,471	3,022	124,493
Recuperos	(116,369)	(13,186)	(129,555)
Castigos	(9,433)	-	(9,433)
Diferencia de cambio	(5,770)	(1,389)	(7,159)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	600,625	28,203	628,828
Provisión del ejercicio	66,471	14,296	80,767
Recuperos	(80,827)	(33)	(80,860)
Diferencia de cambio	12,828	2,528	15,356
Saldos al 31 de diciembre de 2013	599,097	44,994	644,091

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes se compone de lo siguiente:

	2013			2012		
	Directas	Contingentes	Total	Directas	Contingentes	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Específica	81,726	-	81,726	87,666	-	87,666
Genérica por clientes normales	77,774	6,239	84,013	65,649	5,384	71,033
Genérica voluntaria	439,597	38,755	478,352	447,310	22,819	470,129
Total	599,097	44,994	644,091	600,625	28,203	628,828

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Corporación ha registrado el importe total obligatorio requerido por la SBS en concepto de provisiones genéricas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión procíclica asciende (en miles) a S/.21,230 y S/.15,901, respectivamente. Asimismo en 2013 y 2012, se constituyeron provisiones genéricas por (en miles) S/.31,899 y S/.86,788, respectivamente. Las provisiones genéricas voluntarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a (en miles) S/.478,352 y S/.470,129, respectivamente.

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes cubriría eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 aproximadamente el 99% de la cartera de créditos se encuentra a IFIs.

(d) La cartera de créditos se encuentra distribuida en los siguientes sectores:

Sector económico	2013		2012	
	S/000	%	S/000	%
Créditos comerciales y microempresas:				
Intermediación financiera	5,160,013	99.29	3,848,144	99.03
Hoteles y restaurantes	21,243	0.41	23,479	0.60
Créditos hipotecarios para vivienda	8,796	0.17	8,032	0.21
Otras actividades de servicios comunitarios	3,075	0.06	3,229	0.08
Créditos de consumo	1,391	0.03	279	0.01
Industria manufacturera	1,197	0.02	1,106	0.03
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	931	0.02	987	0.03
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	169	0.00	413	0.01
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	147	0.00	171	0.00
Comercio	-	-	98	0.00
Total	5,196,962	100.00	3,885,938	100.00

(e) La cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	2013		2012	
	S/000	%	S/000	%
Hasta un año	1,399,479	26.93	1,858,019	47.81
Más de 1 año y menos de 2 años	912,329	17.55	374,830	9.65
Más de 2 años y menos de 3 años	466,434	8.98	399,392	10.28
Más de 3 años y menos de 4 años	261,833	5.03	199,897	5.14
Más de 4 años y menos de 5 años	268,980	5.18	189,960	4.89
Más de 5 años	1,886,308	36.30	860,729	22.15
Sub total	5,195,363	99.97	3,882,827	99.92
Cartera vencida y en cobranza judicial	1,599	0.03	3,111	0.08
Total cartera de créditos	5,196,962	100.00	3,885,938	100.00

(f) Cartera de primer piso (cedida)

En aplicación de los contratos globales de canalización de recursos que se mantienen con las IFIs, desde 1998 hasta el año 2002 la Corporación ha suscrito convenios complementarios con ciertas IFIs, algunas de las cuales han sido liquidadas o intervenidas por la SBS. Por tales convenios de cesión de derechos, las referidas IFIs cedieron a la Corporación sus derechos y su posición contractual sobre diversos contratos de préstamos y de arrendamiento financiero seleccionados por la Corporación, en pago de obligaciones que adeudaban a la Corporación.

La evolución anual de esta cartera en los dos últimos años ha sido como sigue:

	Latino Leasing US\$	Banco Nuevo mundo US\$	NBK Bank US\$	Banco Banex US\$	Operaciones consolidados US\$	Total US\$
Saldos al 1 de enero de 2012	6,249	7,091	904	1,259	1,965	17,468
Recuperaciones y otros Intereses no devengados	(998) (307)	(4,240) -	(346) -	(1,220) -	(411) -	(7,215) (307)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4,944	2,851	558	39	1,554	9,946
Equivalente en soles al 31 de diciembre de 2012	12,607	7,270	1,423	99	3,963	25,362
Recuperaciones y otros Intereses no devengados	(1,064) (463)	(93) -	(143) -	(39) -	(78) -	(1,417) (463)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3,417	2,758	415	-	1,476	8,066
Equivalente en soles al 31 de diciembre de 2013	9,551	7,709	1,160	-	4,125	22,545

8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo se compone de:

	Terrenos S/.000	Edificios e instalaciones S/.000	Muebles y enseres S/.000	Unidades de transporte S/.000	Equipos diversos S/.000	Total S/.000
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2012	469	20,826	2,519	208	11,635	35,657
Adiciones	-	1,672	63	-	1,295	3,030
Retiros	-	-	-	-	(8)	(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	469	22,498	2,582	208	12,922	38,679
Adiciones	-	-	87	-	4,217	4,304
Retiros	-	-	-	-	(315)	(315)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	469	22,498	2,669	208	16,824	42,668
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2012	-	14,458	2,070	139	8,294	24,961
Adiciones	-	630	92	26	1,456	2,204
Retiros	-	-	-	-	(4)	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	15,088	2,162	165	9,746	27,161
Adiciones	-	641	97	26	1,027	1,791
Retiros	-	-	-	-	(13)	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	15,729	2,259	191	10,760	28,939
Costo neto:						
Al 31 de diciembre de 2013	469	6,769	410	17	6,064	13,729
Al 31 de diciembre de 2012	469	7,410	420	43	3,176	11,518

En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de inmuebles mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son mayores que su valor en libros, por lo que no ha considerado necesario constituir ninguna provisión de pérdida por deterioro para esos activos.

La Corporación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciado, que todavía se encuentra en uso, asciende a (en miles) S/.8,614 (S/.15,298 al 31 de diciembre de 2012).

9. DERIVADOS DE COBERTURA, CUENTAS POR COBRAR, ACTIVO INTANGIBLE Y OTROS ACTIVOS

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de monedas	3,765	2,033
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swap de tasas	-	295
Valor razonable - Derivados de cobertura - Forward	132	-
Derivados de cobertura (Nota 12 (a))	3,897	2,328
Fondos restringidos / Fondos en garantía-Margin Call (a)	11,376	21,344
Cuentas por cobrar por cartera de crédito cedida	2,929	2,782
Diversos cuentas por cobrar	2,660	1,891
Comisiones por cobrar	2,091	2,321
Provisión para cuentas por cobrar y otros (b)	(5,111)	(5,330)
Cuentas por cobrar, neto	13,945	23,008
Software	11,700	9,121
Amortización acumulada de software	(6,311)	(6,248)
Activo intangible, neto (c)	5,389	2,873
Comisiones y otros pagados por anticipado	3,857	3,140
Obras de Arte, Biblioteca y otros	753	738
Diversos otros activos	1,033	1,766
Otros activos	5,643	5,644
Total	28,874	33,853

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, se han efectuado depósitos en garantía por (en miles) US\$4,070 a favor de J. Aron & Company - Goldman Sachs (US\$8,370 al 31 de diciembre de 2012) por concepto de "Margin Call" acordado en la constitución de los derivados de tasas de interés y de monedas que la Corporación mantiene con dicha Institución. Cabe indicar que hasta el 31 de diciembre de 2012, la Corporación venía registrando estos depósitos como fondos restringidos dentro del disponible (Nota 2 (a.4.1)).

(b) El saldo de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Específica	2,275	2,141
Genérica voluntaria	2,836	3,189
Total	<u>5,111</u>	<u>5,330</u>

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar, fue como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Saldos iniciales	5,330	8,542
Provisión del período	1,833	1,996
Recuperos	(1,234)	(4,822)
Diferencia en cambio	(818)	(386)
Saldos finales	<u>5,111</u>	<u>5,330</u>

(c) El software está conformado principalmente por las licencias del sistema SAP. En 2013, la Corporación registró un gasto de amortización por (en miles) S/.63 (S/.2,204 en 2012), que se presentan en el rubro “Depreciación y amortización”, del estado de resultados.

10. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Depósitos a plazo	186,800	-
Depósitos en garantía	22,942	19,645
Operaciones de reporte	48,849	-
	<u>258,591</u>	<u>19,645</u>
Intereses devengados	1,932	-
Compensación por tiempo de servicios	337	280
Total	<u>260,860</u>	<u>19,925</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo comprenden principalmente recursos en moneda nacional captados del Banco de Crédito que devengan intereses a tasas anuales de mercado que fluctúan entre 5.68% y 7.50% y vencerán entre enero y diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos en garantía incluyen retenciones sobre desembolsos prendados a favor de la Corporación en respaldo de operaciones crediticias por (en miles) S/.19,492 y US\$1,234 (en miles, S/.19,211 y US\$170 al 31 de diciembre de 2012).

Los depósitos de fondos en garantía devengan intereses a tasas anuales de mercado de 3.20% (moneda nacional) y 0.1482% (moneda extranjera) y vencen entre marzo y junio de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, las operaciones de reporte comprenden recursos captados en moneda nacional, captados de diversos fideicomisos administrados por la Corporación, que devengan intereses a tasas anuales de mercado que fluctúan entre 3.96% y 4.26% y están garantizados con Bonos del Gobierno Peruano, y tienen vencimientos entre enero y febrero de 2014.

Las obligaciones y depósitos de empresas del sistema financiero tienen los siguientes vencimientos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Hasta un mes	65,249	-
Más de 1 mes y hasta 3 meses	26,400	-
Más de 3 meses y hasta 6 meses	43,337	280
Más de 6 meses y hasta 12 meses	123,942	19,645
	<u>258,928</u>	<u>19,925</u>
Total	<u>258,928</u>	<u>19,925</u>

11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) Al 31 de diciembre los adeudos con empresas financieras del país y del exterior se componen de:

Nombre de los acreedores	<u>Tasa</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Vencimiento</u>
	%	S/.000	S/.000	
Standard Chartered Bank	1.76%	-	459,000	
Bank of Tokyo - Mitsubishi / Sindicado	Libor (3M) + 1.725%	559,000	-	Septiembre 2016
Bank of Tokyo - Mitsubishi / Bilateral	Libor (3M) + 0.70%	279,500	-	Febrero 2017
Scotiabank Perú	de 4.45% a 5.60%	517,100	541,400	Octubre 2014
Banco de la Nación del Perú	de 1.40% a 5.80%	310,963	310,925	Octubre 2014
Hsbc Bank USA N.A.	Libor (3M) + 0.70%	279,500	-	Diciembre 2016
American Family Life Assurance of Columbus				
Japan Branch - AFLAC	3.75%	239,346	266,859	Septiembre 2031
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Libor (6M) + 0.61%	196,078	211,416	Mayo 2015
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	2.58%	38,114	38,250	Mayo 2015
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	2.00%	36,457	36,033	Mayo 2015
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Libor (6M) + 0.61%	2,998	4,559	Mayo 2015
Japan Bank For International Cooperation - JBIC	de 1.5% a 2.3%	187,331	246,841	Febrero 2019
Banco Internacional del Perú - Interbank	de 5.20% a 8.52%	127,999	25,487	Marzo 2014
Corporación Andina de Fomento - CAF	Libor (6M) + 2.80%	83,850	76,500	Octubre 2016
Japan International Cooperation Agency - JICA	de 0.01% a 0.6%	73,026	-	Octubre 2027
Citibank, Sucursal en el Perú	1.20%	61,490	-	Marzo 2014
Nordic Investment Bank	Libor (6M) + 0.85%	20,963	25,500	Marzo 2014
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - Fase II	2.00%	19,725	17,237	Junio 2034
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - Fase I	2.00%	15,780	14,651	Diciembre 2029
China Development Bank	Libor (6M) + 3.25%	11,180	20,400	Octubre 2014
The Opec Fund For International Cooperation	5.00%	1,864	2,550	Octubre 2015
Corporación de Fomento a la Producción - CORFO	4.25%	821	1,347	Junio 2015
Corporación de Crédito Oficial - Programa II	2.65%	-	9,670	
		<u>3,063,085</u>	<u>2,308,625</u>	
CAF emisión de acciones - pasivos financiero (Nota 13 (b))		23,095	-	Diciembre 2023
Gastos relacionados		<u>(5,351)</u>	-	
Sub total		3,080,829	2,308,625	
Intereses		<u>26,860</u>	<u>26,838</u>	
Total		<u>3,107,689</u>	<u>2,335,463</u>	

(a.1) Los adeudos y obligaciones financieras (sin considerar intereses) tienen los siguientes vencimientos:

	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Hasta un mes	169,608	102,060
Más de 1 mes y hasta 3 meses	485,388	301,607
Más de 3 meses y hasta 6 meses	239,276	918,565
Más de 6 meses y hasta 12 meses	204,836	201,093
Más de 12 meses	<u>1,981,721</u>	<u>785,300</u>
 Total	 <u>3,080,829</u>	 <u>2,308,625</u>

En su mayoría los préstamos provenientes de organismos multilaterales y agencias de gobierno han sido otorgados a la República del Perú, o con aval de ésta. Los demás préstamos provenientes de la banca comercial local o internacional, no cuentan con garantías específicas salvo aquellos préstamos para financiar operaciones de comercio exterior, que cuentan con una cartera de créditos de respaldo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los préstamos en yenes, euros y algunos en dólares estadounidenses, están asociados a contratos “Swaps” con la finalidad de reducir el riesgo cambiario y de tasa de interés (Nota 12 (a)).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Corporación no ha presentado incumplimientos en cuanto a capital ni intereses. Asimismo se viene cumpliendo con ciertas cláusulas, ratios financieros y otras condiciones específicas de los contratos de préstamos suscritos con algunas instituciones financieras del exterior y Organismos Financieros Internacionales.

Sobre los pasivos contraídos en yenes con el JBIC, AFLAC y el JICA se han realizado operaciones de cobertura “swap”, a efectos de compensar el riesgo de una revaluación de dicha moneda en relación con el dólar estadounidense y tienen vencimientos en febrero 2019, septiembre 2031 y octubre 2027, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación ha registrado pérdidas por operaciones de cobertura, netas por (en miles) S/.88,458 (S/.68,903 al 31 de diciembre de 2012), y se presentan en el rubro “Resultados por operaciones de cobertura” en el resultado por operaciones financieras, del estado de resultados.

(b) Al 31 de diciembre las obligaciones financieras se componen de:

Serie	Emisión		Fecha de vencimiento	Tasa de interés	2013	2012
	Fecha	Importe S/.000			S/.000	S/.000
En moneda nacional:						
Segundo programa						
Octava-Serie A	01/06/2007	20,000	15/07/2017	5.90%	15,000	19,000
Octava-Serie B	02/04/2008	10,000	02/04/2018	6.65%	9,000	10,000
Undécima-Serie A	16/01/2009	6,400	15/01/2013	7.91%	-	529
Duodécima-Serie A	16/01/2009	7,065	15/01/2015	7.94%	1,481	2,656
					<u>25,481</u>	<u>32,185</u>
Tercer programa						
Primera-Serie A	24/01/2011	50,000	24/01/2016	6.25%	50,000	50,000
Tercera-Serie A	30/06/2011	50,000	30/06/2014	6.70%	50,000	50,000
Cuarta-Serie A	21/07/2011	45,065	21/07/2015	7.00%	45,065	45,065
Quinta-Serie A	28/10/2011	30,000	28/10/2014	5.60%	30,000	30,000
Novena-Serie A	27/04/2012	150,000	27/04/2027	6.65%	150,000	150,000
Décima-Serie A	28/06/2012	50,000	28/06/2027	6.20%	50,000	50,000
Décima-Serie A	28/06/2012	50,000	28/06/2037	6.20%	50,000	50,000
Undécima-Serie A	30/10/2012	90,000	30/10/2042	5.63%	90,000	90,000
					<u>515,065</u>	<u>515,065</u>
Cuarto programa						
Segunda-Serie A	30/04/2013	100,000	30/04/2043	5.35%	100,000	-
Total valor nominal					640,546	547,250
Rendimiento devengado					<u>17,703</u>	<u>14,256</u>
Total moneda nacional					<u><u>658,249</u></u>	<u><u>561,506</u></u>
En moneda extranjera:						
Primera emisión internacional						
Reapertura primera emisión internacional	08/02/2012	400,000	08/02/2022	4.75%	1,118,000	1,020,000
	03/12/2012	100,000	08/02/2022	4.75%	<u>279,500</u>	<u>255,000</u>
Total valor nominal					1,397,500	1,275,000
Diferencia precio neto (Bajo / Sobre la par) y gastos relacionados					6,056	6,529
Rendimiento devengado					<u>26,184</u>	<u>20,019</u>
Total moneda nacional					<u><u>1,429,740</u></u>	<u><u>1,301,548</u></u>
Total					<u><u>2,087,989</u></u>	<u><u>1,863,054</u></u>

(b.1) Los bonos emitidos en moneda nacional no cuentan con garantías específicas.

Segundo Programa - Bonos

Los recursos obtenidos fueron utilizados principalmente para el financiamiento de nuevas operaciones de intermediación propias del negocio a través del sistema financiero nacional así como para la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales. Estos bonos están garantizados en forma genérica por el patrimonio de la Corporación y han sido inscritos en el registro de Cavali ICLV S.A., por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

Tercer Programa - Bonos

Este programa ha sido aprobado hasta por (en miles) US\$200,000 o su equivalente en nuevos soles o cualquier moneda extranjera. Los bonos corporativos cuentan con la máxima calificación local de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales

S.A.C. Clasificadora de Riesgo y por Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., AAA (pe) y AAA.pe, respectivamente.

Cuarto Programa - Bonos

Este programa ha sido aprobado hasta por (en miles) US\$400,000 o su equivalente en nuevos soles o cualquier moneda extranjera. Los bonos corporativos cuentan con la máxima calificación local de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo y por Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., AAA (pe) y AAA.pe, respectivamente.

(b.2) Primera emisión de bonos en el mercado internacional (Senior unsecured notes – Due 2022)

En Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2011, se aprobó emitir bonos en el mercado internacional hasta por (en miles) US\$500,000, la que se hizo efectiva mediante la colocación de “Senior Unsecured Notes” por (en miles) US\$400,000 con fecha de liquidación el 8 de febrero de 2012; devengan intereses con una tasa cupón anual de 4.75% amortizado en forma semestral y con un vencimiento del capital a 10 años. Esta emisión cuenta con calificación internacional otorgada por Standard & Poor’s y Fitch Rating de “BBB”.

Con fecha de liquidación 3 de diciembre de 2012 se realizó la reapertura de dicho bono internacional por (en miles) US\$100,000, también con un vencimiento de capital a 10 años y con la calificación internacional de “BBB” otorgada por Standard & Poor’s y Fitch.

12. DERIVADOS DE COBERTURA, CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de monedas	71,968	55,646
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de tasas	2,845	6,958
Derivados de cobertura (a)	74,813	62,604
Tributos por pagar	652	746
Diversas cuentas por pagar	6,465	10,455
Cuentas por pagar	7,117	11,201
Provisión para litigios y demandas (b)	874	741
Operaciones en trámite	4,933	4,873
Ventas diferidas	102	73
Otros pasivos	5,035	4,946
Total	87,839	68,291

(a) Cuentas por pagar por derivados de cobertura

La Corporación tiene operaciones de swaps de moneda y de intereses. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones de las tasas de cambio.

Las cuentas por cobrar y pagar de operaciones con instrumentos financieros derivados del estado de situación financiera, comprenden principalmente los importes originados por las fluctuaciones resultantes de las valorizaciones de los instrumentos financieros derivados de tipo de cambio y tasa de interés.

Las operaciones en instrumentos financieros derivados para fines de cobertura de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2013 son:

2013

<u>Descripción</u>	<u>N° operación</u>	<u>Posición</u>			<u>Interés devengado</u>		<u>Valor razonable</u>	<u>Ganancia / (pérdida) No realizada</u>	<u>Realizada</u>
		<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>	<u>Neta</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>			
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	
Swaps de monedas - Cobertura Yen / US\$	15	499,225	586,169	(86,944)	1,331	4,641	(52,724)	37,530	-
Swaps de monedas - Cobertura US\$ / S/.	4	129,678	140,678	(11,000)	193	2,360	(15,479)	(2,312)	-
Swaps de monedas - Cobertura	19	628,903	726,847	(97,944)	1,524	7,001	(68,203)	35,218	-
Forward - Cobertura US\$ / S/.	1	14,017	14,026	128	-	-	132	4	-
Forward - Cobertura US\$ / S/.	1	14,017	14,026	128	-	-	132	4	-
Total - Swaps de monedas	20	642,920	740,873	(97,816)	1,524	7,001	(68,071)	35,222	-
Swaps de tasa de interés - Cobertura	2	46,118	46,118	-	70	558	(2,845)	(2,357)	-
				(97,816)	1,594	7,559	(70,916)	32,865	-

2012

<u>Descripción</u>	<u>N° operación</u>	<u>Posición</u>			<u>Interés devengado</u>		<u>Valor razonable</u>	<u>Pérdida No realizada</u>	<u>Realizada</u>
		<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>	<u>Neta</u>	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>			
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	
Swaps de monedas - Cobertura Yen / US\$	13	513,068	494,587	18,481	1,692	4,529	(14,927)	(30,571)	-
Swaps de monedas - Cobertura US\$ / S/.	4	141,183	167,911	(26,728)	341	2,908	(38,686)	(9,391)	-
Swaps de monedas - Cobertura	17	654,251	662,498	(8,247)	2,033	7,437	(53,613)	(39,962)	-
Swaps de tasa de interés - Cobertura	4	470,475	470,475	-	295	949	(6,663)	(6,009)	-
Total				(8,247)	2,328	8,386	(60,276)	(45,971)	-

- (i) Al 31 de diciembre de 2013, la posición neta de cambio por pagar de las operaciones de cobertura de Swap de moneda asciende a (en miles) S/.97,944 (S/.8,247 al 31 de diciembre de 2012) que compensa la disminución del pasivo debido a la depreciación del Yen respecto al dólar estadounidense.
 - (ii) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor razonable total de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo fueron pérdidas por (en miles) S/.70,916 y S/.60,276, respectivamente.
 - (iii) Al 31 de diciembre de 2013, por los instrumentos financieros derivados, se obtuvo una ganancia neta no realizada de (en miles) S/.32,865 (pérdida neta no realizada por (en miles) S/.45,971 al 31 de diciembre de 2012). Ver Nota 13 (d).
 - (iv) Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación tiene principalmente contratado swaps de moneda, para compensar el riesgo de una revaluación de los yenes sobre adeudados recibidos con el JBIC, AFLAC y el JICA cuyo vencimiento es en febrero 2019, septiembre 2031 y octubre 2027, respectivamente. Mediante los swaps de moneda la Corporación recibe un tipo de cambio fijo en dólares y paga un tipo de cambio variable en esa misma moneda, por el monto restante la Corporación recibe variable y paga fijo (Nota 11).
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo incluye demandas judiciales en contra de la Corporación que están relacionadas con las actividades que desarrolla y en opinión de la Gerencia no generarán pasivos significativos, por lo tanto, no se ha considerado realizar una provisión mayor que la registrada para estas contingencias.

13. PATRIMONIO

(a) *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2013 el capital de la Corporación está representado por 1,514,401,683 acciones comunes y 15,639,765 acciones preferentes (1,504,500,863 acciones comunes al 31 de diciembre de 2012), de un valor nominal de S/.1.00 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas. Del importe anterior, la Corporación mantiene 15,639,765 acciones de tesorería.

En Junta General de Accionistas del 17 de septiembre de 2012 se acordó, entre otros, que FONAFE efectúe un aporte dinerario de (en miles) S/.10,000, el que deberá destinarse al fortalecimiento del patrimonio y al fomento del número de créditos para inversión en infraestructura.

Con fecha 2 de abril de 2013, se registró simultáneamente el pago de dividendos en efectivo del ejercicio 2012 al FONAFE y su aporte de capital en la Corporación de (en miles) S/.9,901 (Nota 13 (d)), según lo acordado en la Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2013.

En Junta General de Accionistas del 26 de junio de 2013, se acordó:

- Recomprar la totalidad de las acciones comunes clase “B” que eran de propiedad de la CAF, las cuales permanecerán en cartera (sin ser amortizadas) hasta un periodo máximo de 2 años (conforme lo permite el artículo 104 de la Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades), a un valor total de (en miles) S/.22,684, al haberse considerado un valor por acción de S/.1.45039 a razón del valor patrimonial contable al cierre del ejercicio 2011, en concordancia a lo establecido en el Convenio de Suscripción de Acciones, suscrito entre la Corporación y la CAF en año 1997. El valor en libros de las acciones al 31 de diciembre de 2012 fue por (en miles) S/.30,283, Generando un ingreso en la recompra de las acciones de (en miles) S/.7,599.

- Aprobar las características de las nuevas “Acciones Clase B preferentes” que serán emitidas por la Corporación y por las cuales CAF le pagará un valor total de (en miles) S/.23,145, al haberse considerado un valor por acción de S/.1.479863 a razón del valor patrimonial contable de la Corporación al cierre del ejercicio 2012.
- Aumentar el capital social de la Corporación, con la emisión de 15,639,765 “Acciones Clase B preferentes”, que serán adquiridas por CAF a su valor nominal de S/.1.00 c/u más una prima de capital total de (en miles) S/.7,505. El importe total de (en miles) S/.23,145, fue cancelado por CAF mediante la capitalización de crédito (derivado de la recompra de acciones “B”, (en miles) S/.22,684 y por un aporte dinerario de (en miles) S/.461, en concordancia al Contrato de Aporte de Capital suscrito el 3 de diciembre de 2013 entre la Corporación y la CAF.

La composición del capital social de la Corporación es como sigue:

Clase de acciones	Titular	2013		2012	
		Nº Acciones	Participación %	Nº Acciones	Participación %
Clase "A"	MEF-FONAFE	1,044,441,413	68.26	1,037,510,839	68.96
Clase "C"	MEF-FONAFE	454,320,505	29.70	451,350,259	30.00
		1,498,761,918	97.96	1,488,861,098	98.96
Clase "B"	CAF	-	-	15,639,765	1.04
Clase "B"	COFIDE (tesorería)	15,639,765	1.02	-	-
		1,514,401,683	98.98	1,504,500,863	100.00
Clase "B Preferentes"	CAF (*)	15,639,765	1.02	-	-
		<u>1,530,041,448</u>	<u>100.00</u>	<u>1,504,500,863</u>	<u>100.00</u>

Las acciones de la Clase “B” pertenecen a la Corporación y se encuentran en cartera.

Las acciones de la Clase “B preferentes” pertenecen a entidades y empresas diferentes al Estado Peruano (salvo que sean recompradas). Son preferentes, redimibles o recomprables; acciones sin derecho a voto y devengan en forma anual un dividendo preferente y acumulativo (Libor 360 días más 4.5% sobre el valor de colocación pagado en dólares por la CAF).

Las acciones de la Clase “C” pertenecen al Estado Peruano. Son libremente negociables y podrán ser listadas en la bolsa y/o cualquier registro necesario para ser negociadas en rueda de bolsa, previo acuerdo aprobado del Directorio.

(*) Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación presenta la proporción de acciones que pertenecen a la CAF, acciones “B preferentes”, como parte de su capital adicional, en consideración de que éstas se encuentran en trámite de registros públicos, no obstante se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

(b) Capital adicional

Correspondía inicialmente al íntegro del valor de venta de las acciones “B preferentes” por (en miles) S/.23,145, que fueron adquiridas por la CAF y que se encuentra en trámite de registros públicos; del cual corresponde (en miles) S/.15,640 y S/.7,505, a capital y prima de emisión, respectivamente; los cuales han sido reclasificado íntegramente a “Adeudos y obligaciones financieras” con cargo a la cuenta “Capital adicional”, en consideración a que la CAF tiene derecho de requerir la compra de dichas acciones por la Corporación, representando un pasivo financiero.

Al 31 de diciembre de 2012 correspondía a la prima de emisión de acciones tipo “B” que se otorgó a la CAF en el año 1997, importe que fue liquidado con la recompra de dichas acciones (Nota 13 (a) y (d)).

(c) Reservas

De conformidad con las normas legales vigentes, la Corporación debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% ciento de las utilidades netas.

En Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2013 aprobó la constitución de la reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del ejercicio 2012 por (en miles) S/.7,411.

En Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2012 se aprobó la constitución de la reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del ejercicio 2011 por (en miles) S/.7,212.

(d) Resultados acumulados y Ajustes al Patrimonio

La Ley N° 23337 creó el Fondo de Inversiones y Contrapartidas del Sector Público Nacional (luego denominado Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE), estableciendo como recursos del mismo las utilidades distribuibles de las empresas de propiedad del Estado (en el caso de las empresas bancarias y financieras el 100% de dichas utilidades), las que deberán ser transferidas al fondo dentro de los 60 días de la aprobación del estado de situación financiera. Se entiende como utilidad distribuible el porcentaje que fije el Estado, después de los descuentos para reservas legales y reservas para aumentos de capital destinados a mantener la solvencia y liquidez de las empresas.

En Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2013 se aprobó distribuir dividendos por las utilidades del ejercicio 2012 por (en miles) S/.66,699. Asimismo, en virtud de la Política de Dividendos de la Corporación, se aprobó la capitalización de (en miles) S/.9,901; importe equivalente al 15% de las utilidades distribuibles a favor de FONAFE del ejercicio 2012. Por voluntad propia de CAF, éste no realizará el aporte correspondiente a la proporción de sus acciones, por lo que en consecuencia no ejercerá su derecho preferencial en la suscripción de nuevas acciones.

En Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2012 se aprobó distribuir dividendos por las utilidades del ejercicio 2011 por (en miles) S/.64,911.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas en el país, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Corporación.

El total de resultados acumulados y ajustes al patrimonio comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Resultados acumulados		
Ajuste participación trabajadores diferido - NIC 12	12,647	12,647
Diferencia de valor de acciones "B" de COFIDE al redimir a la CAF (Nota 13 (a) y (b)).	7,599	-
Utilidad acumulada sin acuerdo de capital	<u>1,496</u>	<u>1,496</u>
 Total	 <u><u>21,742</u></u>	 <u><u>14,143</u></u>
Ajustes al patrimonio		
Ganancia no realizada por el ajuste en el valor de la inversión de la CAF	404,261	404,261
Menos: impuesto a la renta diferido	<u>(121,279)</u>	<u>(121,279)</u>
	<u>282,982</u>	<u>282,982</u>
Ganancia por fluctuación de valor de inversiones negociables disponibles para la venta	18,965	137,084
Menos: impuesto a la renta diferido	<u>(5,689)</u>	<u>(41,125)</u>
	<u>13,276</u>	<u>95,959</u>
Pérdida derivados de cobertura de flujos de efectivo	32,865	(45,971)
Menos: impuesto a la renta diferido	<u>(9,860)</u>	<u>13,791</u>
	<u>23,005</u>	<u>(32,180)</u>
 Total	 <u><u>319,263</u></u>	 <u><u>346,761</u></u>

14. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
<u>Cuentas contingentes</u>		
Operaciones "Swap y Forward" (a)	642,920	654,251
Avales otorgados (Nota 7)	536,684	462,523
Otras cuentas contingentes	22,136	29,583
	<hr/>	<hr/>
Total	1,201,740	1,146,357
<u>Cuentas de orden</u>		
Garantías de operaciones de crédito (b):		
Pagarés	4,753,267	4,282,040
Hipotecas	34,358	43,561
Depósitos en garantía	22,942	19,645
Garantías documentarias	9,448	8,145
Warrants	101	92
Otras garantías	160,982	235
	<hr/>	<hr/>
	4,981,098	4,353,718
Fideicomisos y comisiones de confianza (c) :		
Garantías por operaciones de créditos de fideicomisos	7,551,948	5,963,292
Contracuentas de fideicomiso y comisiones de confianza	6,910,639	5,658,796
Fondos en fideicomisos	6,257,474	4,951,137
Fondos en comisiones de confianza	487,533	444,433
Valor nominal - Swap de tasa de interés (a)	46,118	470,475
Otras cuentas de orden	6,703,851	5,985,485
	<hr/>	<hr/>
Total	32,938,661	27,827,336
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas contingentes y de orden	<u>34,140,401</u>	<u>28,973,693</u>

Créditos contingentes

En el curso normal de sus negocios, la Corporación participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen a la Corporación a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes, está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que la Corporación asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

La Corporación utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para la Corporación.

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para la Corporación, dicha operación es

incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito directo.

La Gerencia de la Corporación estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(a) Instrumentos financieros derivados

La Corporación tiene principalmente compromisos de intercambio de flujos de distintas monedas y de tasas de interés (“Swaps”) con el propósito de coberturar los riesgos relacionados con adeudados en moneda extranjera (Nota 12).

(b) Garantías de operaciones de crédito

El saldo del rubro garantías recibidas está determinado en base al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de los bienes afectados en garantía que respaldan las acreencias de la Corporación.

(c) Fideicomisos y comisiones de confianza

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Corporación administró 4 fondos, 180 patrimonios fideicometidos y 2 programas, por los cuales recibió comisiones que fluctúan entre 0.25% y 2% teniendo una periodicidad de cobro mensual, trimestral o semestral.

La corporación no tiene responsabilidad sobre los fondos, patrimonios o programas.

Esta cuenta incluye uniformemente los saldos de los estados financieros de los fideicomisos y comisiones de confianza administrados por la Corporación al 30 de noviembre de 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2013, principalmente la Corporación ha garantizado préstamos que el Fideicomiso Agroindustrial Cayaltí S.A. ha suscrito con el Banco Financiero, Interbank, BBVA Banco Continental, Banco de Comercio y CMAC Huancayo por un importe de (en miles) S/.97,847 (S/.79,488 al 31 de diciembre de 2012).

15. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Sueldos	15,858	15,830
Participación en las utilidades	6,284	6,368
Bonificaciones	4,441	3,409
Gratificaciones	3,239	3,161
Cargas sociales y otros	2,725	2,620
Compensación por tiempo de servicios	1,770	1,688
Dietas de directorio	333	151
Vacaciones	257	114
Asignaciones	82	82
Gastos de ejercicios anteriores - personal	-	149
Otros gastos de personal	4,734	4,500
	<u>39,723</u>	<u>38,072</u>
Total	<u>39,723</u>	<u>38,072</u>

16. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Otros servicios	5,014	4,583
Servicios de consultoría	3,475	3,967
Honorarios profesionales	2,405	2,128
Procesamiento electrónico	1,704	1,544
Reparación y mantenimiento	1,225	754
Publicidad	1,058	918
Vigilancia y protección	950	949
Comunicaciones	847	734
Suministros diversos	537	453
Alquileres	340	322
Energía y agua	306	290
Transporte	224	284
Seguros	188	136
Suscripciones y cotizaciones	137	556
Gastos de viaje	118	127
Gastos notariales y de registro	98	57
Transferencias electrónicas	54	55
Gastos judiciales	35	36
Gastos de representación	18	27
Ingresos ejercicios anteriores diversos de gestión	-	(161)
	<u>18,733</u>	<u>17,759</u>
Total	<u>18,733</u>	<u>17,759</u>

17. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Utilidad (Numerador)	76,381	74,110
Acciones (Denominador)	<u>1,511,906</u>	<u>1,497,178</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>0.051</u>	<u>0.049</u>

18. IMPUESTO A LA RENTA

- (a) Régimen tributario del impuesto a la renta

Tasas del Impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que

incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(b) Modificaciones significativas al impuesto a la renta

Mediante Ley 29884, el Congreso de la República delegó facultades al Poder Ejecutivo para que mediante Decretos Legislativos efectúe modificaciones al régimen tributario vigente con el propósito de mejorar el Sistema Tributario peruano.

Al amparo de dichas facultades se han expedido los Decretos Legislativos N° 1112, 1116, 1120 y 1124 que introducen modificaciones al Impuesto a la renta en el Perú vigentes, en su mayoría, a partir del ejercicio 2013. A continuación un resumen de las más importantes modificaciones:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Precios de Transferencia. Todas las transacciones con partes relacionadas locales o del exterior; así como con las realizadas con residentes en paraísos fiscales están sujetas al análisis de precios de transferencia. El ajuste de precios sólo procederá cuando se determine un menor impuesto en el país, eliminándose la posibilidad de realizar un ajuste negativo en caso de una sobre imposición en desventaja para el contribuyente.

Todas las operaciones que generan rentas presuntas o rentas fictas realizadas entre partes relacionadas, o en su caso con paraísos fiscales, serán de aplicación las normas de precios de transferencia. Tratándose de sujetos no domiciliados sólo procederá el ajuste respecto de transacciones que generen rentas gravadas de fuente peruana y/o deducciones para la determinación del impuesto en el país. Con relación a los Acuerdos Anticipados de Precios se establece que SUNAT puede celebrar estos acuerdos con otras administraciones tributarias de países con lo que se haya celebrado convenios para evitar la doble imposición internacional.

Ya no resultan de aplicación las normas de precios de transferencia a la determinación del IGV.

- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio en importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- Donaciones. Para la deducción del gasto por donaciones se establece que la calificación de entidad perceptora de donaciones deducibles lo hará la SUNAT y ya no el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Este cambio rige a partir del 30 de junio de 2012.
- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes relacionadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de Cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal.
- Gastos de Vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a las categorías de camionetas B1.3 y B1.4. Quedan excluidas principalmente las camionetas pick up.
- Asistencia Técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato. Esta norma estará vigente a partir del 1 de agosto de 2012.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de mayo y sobre la base de los resultados que arroje el estado de resultados al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero. Se han dispuesto normas específicas para el caso de los anticipos por los meses de agosto a diciembre de 2012, dado que esta modificación entra en vigencia a partir del pago a cuenta de agosto.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Impuesto a la renta corriente	35,819	36,300
Impuesto diferido - (acápite (g))	(4,186)	7,559
Total	<u>31,633</u>	<u>43,859</u>

El impuesto a la renta corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 5%.

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la tasa efectiva del gasto de impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2013		2012	
	Importe S/.000	Porcentaje %	Importe S/.000	Porcentaje %
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria vigente	32,404	30.00	35,391	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Gastos no deducibles	5,071	4.69	5,312	4.50
Ingresos exonerados	(95)	(0.10)	(160)	(0.14)
Otras diferencias permanentes	(5,747)	(5.32)	3,316	2.81
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>31,633</u>	<u>29.27</u>	<u>43,859</u>	<u>37.17</u>

(e) Impuesto por recuperar

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias y con el impuesto general a las ventas son los siguientes:

	2013 S/.000	2012 S/.000
Por recuperar:		
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	51,992	36,816
Impuesto a la renta a favor de 2011	-	7,117
Total	<u>51,992</u>	<u>43,933</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar	<u>35,819</u>	<u>36,300</u>
Total	<u>16,173</u>	<u>7,633</u>

(f) Situación tributaria de la Corporación

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010 a 2013 inclusive, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Corporación, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de

critérios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

En la primera quincena del mes julio de 2013, la Administración Tributaria culminó la fiscalización de las operaciones del ejercicio 2008 y como resultado de ésta revisión determinó un impuesto a la renta omitido y su multa correspondiente. La Corporación no interpuso recurso de reclamación, habiéndose procedido con la modificación de la Declaración Jurada del año 2008 y a un pago a favor de la Administración Tributaria por un importe total de (en miles) S/.25.

(g) Saldos de impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	Movimientos a resultados			Saldos finales S/000
	Saldos iniciales S/000	Acumulados S/000	Del ejercicio S/000	
2013				
Diferencias temporales activas:				
Provisión genérica para colocaciones y contingentes	594,645	-	14,468	609,113
Otras provisiones genéricas	2,806	-	439	3,245
Provisión para fluctuación de valores	5,323	-	(1,339)	3,984
Provisión genérica cuentas por cobrar	3,189	-	(354)	2,835
Provisiones bienes adjudicados	2,246	-	1,514	3,760
	<u>608,209</u>	<u>-</u>	<u>14,728</u>	<u>622,937</u>
Diferencias temporales pasivas:				
Depreciación de edificios	(771)	-	257	(514)
Ajuste de valor acciones CAF y Bladex	(1,444,318)	-	-	(1,444,318)
Ganancia (pérdida) no realizada por inversiones en valores	(137,083)	118,119	-	(18,964)
Ganancia (pérdida) no realizada por instrumentos derivados	45,972	(78,836)	-	(32,864)
Reparos DJ. 2003 - Provisiones, castigos y otros	21,410	-	(1,032)	20,378
	<u>(1,514,790)</u>	<u>39,283</u>	<u>(775)</u>	<u>(1,476,282)</u>
Diferencias temporales activas (pasivas), neto	<u>(906,581)</u>	<u>39,283</u>	<u>13,953</u>	<u>(853,345)</u>
Impuesto a la renta diferido (30%)	<u>(271,974)</u>	<u>11,785</u>	<u>4,186</u>	<u>(256,004)</u>
2012				
Diferencias temporales activas:				
Provisión genérica para colocaciones y contingentes	607,594	-	(12,949)	594,645
Otras provisiones genéricas	2,847	-	(41)	2,806
Provisión para fluctuación de valores	3,500	-	1,823	5,323
Provisión genérica cuentas por cobrar	6,319	-	(3,130)	3,189
Provisiones bienes adjudicados	4,242	-	(1,996)	2,246
	<u>624,502</u>	<u>-</u>	<u>(16,293)</u>	<u>608,209</u>
Diferencias temporales pasivas:				
Depreciación de Edificios	(514)	-	(257)	(771)
Ajuste de valor acciones CAF y Bladex	(1,493,724)	49,406	-	(1,444,318)
Pérdida no realizada por Inversiones en valores	(35,673)	(101,410)	-	(137,083)
Ganancia no realizada por instrumentos derivados	-	45,972	-	45,972
Reparos DJ. 2003 - Provisiones, castigos y otros	30,059	-	(8,649)	21,410
	<u>(1,499,852)</u>	<u>(6,032)</u>	<u>(8,906)</u>	<u>(1,514,790)</u>
Diferencias temporales activas (pasivas), neto	<u>(875,350)</u>	<u>(6,032)</u>	<u>(25,199)</u>	<u>(906,581)</u>
Impuesto a la renta diferido (30%)	<u>(262,605)</u>	<u>(1,810)</u>	<u>(7,559)</u>	<u>(271,974)</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las principales operaciones realizadas con la CAF, corresponden a operaciones de financiamiento.

Las transacciones de la Corporación con su relacionada se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones similares a las que se hubieran efectuado con terceros.

Las operaciones realizadas con la CAF, por el período terminado al 31 de diciembre 2013 y 2012, comprenden gastos por intereses por adeudos y obligaciones con organismos internacionales por (en miles) S/.4,042 y S/.2,652, respectivamente.

Retribuciones al Directorio

El importe pagado al cuarto trimestre del año 2013 y del año 2012 por conceptos de dietas al Directorio corresponde a (en miles) S/.333 y S/.151, respectivamente.

Retribuciones salariales a los administradores

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas al 31 de diciembre de 2013 por los empleados de la Corporación con responsabilidad ejecutiva (administradores) ascendieron a (en miles) S/.4,790 (S/.4,827 a diciembre 2012).

Créditos al personal

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los directores, funcionarios y empleados de la Corporación mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos directos a empleados, Directores, funcionarios y personal clave ascienden a (en miles) S/.7,088 y S/.5,655, respectivamente.

20. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la NIC 39:

	Año 2013				Año 2012			
	Activos financieros				Activos financieros			
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta al valor razonable	Derivados de cobertura	Total	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta al valor razonable	Derivados de cobertura	Total
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Activo								
Disponible	244,734	-	-	244,734	258,923	-	-	258,923
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos representativos de capital	-	2,375,589	-	2,375,589	-	2,369,258	-	2,369,258
Instrumentos representativos de deuda	-	718,568	-	718,568	-	728,195	-	728,195
Cartera de créditos	4,646,011	-	-	4,646,011	3,417,621	-	-	3,417,621
Derivados de cobertura	-	-	3,897	3,897	-	-	2,328	2,328
Cuentas por cobrar	13,945	-	-	13,945	23,008	-	-	23,008
Otros activos	839	-	-	839	855	-	-	855
Total	4,905,529	3,094,157	3,897	8,003,583	3,700,407	3,097,453	2,328	6,800,188

	Año 2013				Año 2012			
	Pasivos financieros				Pasivos financieros			
	Al costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura	Total	Al costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura	Total
S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	
Pasivo								
Obligaciones con el público	-	72,226	-	72,226	-	19,925	-	19,925
Depósitos de empresas de sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	188,634	-	188,634	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	3,107,689	-	-	3,107,689	2,335,463	-	-	2,335,463
Valores, títulos y obligaciones en circulación	2,087,989	-	-	2,087,989	1,863,054	-	-	1,863,054
Derivados de cobertura	-	-	74,813	74,813	-	-	62,604	62,604
Cuentas por pagar	-	7,117	-	7,117	-	11,201	-	11,201
Otros pasivos	-	49,927	-	49,927	-	33,076	-	33,076
Total	5,195,678	317,904	74,813	5,588,395	4,198,517	64,202	62,604	4,325,323

Durante el ejercicio 2013 y 2012, se realizaron las siguientes reclasificaciones de los instrumentos financieros como parte del proceso de armonización a las NIIF, dispuesto por la Resolución SBS N° 7036-2012:

- Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación presentaba la proporción de acciones que pertenecen a la CAF (acciones “B preferentes”) como parte de su capital adicional en el estado de cambios en el patrimonio, en consideración de que éstas se encuentran en trámite de registros públicos, no obstante se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Por lo que, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 32 Instrumentos Financieros – Presentación, la Corporación consideró reclasificar tales acciones como pasivos financieros.
- Como consecuencia de lo anterior, la Corporación registró una reclasificación contable el 31 de diciembre de 2013, del patrimonio de “Acciones B Preferentes – Capital Adicional” por el importe de (en miles) US\$8,263 (S/.23,095 en nuevos soles), en el rubro de “Adeudos y obligaciones financieras”, clasificando como pasivo financiero medido al valor razonable.
- En enero 2013 la Corporación reclasificó las inversiones que poseía en la CAF de “Inversiones en subsidiarias y asociadas” a Inversiones disponibles para la venta” por un total de (en miles) S/.2,339,156, en aplicación de la Resolución SBS N° 7036-2012 y con lo dispuesto por la SBS en el Oficio SBS N° 45853-2012, ver Nota 3 (d.2). Dicha reclasificación también se incluye en el estado de situación financiera del ejercicio 2012 para presentarlo en forma comparativa.
- Al 1 de enero de 2013, la Corporación reclasificó fondos restringidos mantenidos como garantía relacionado a los contratos de instrumentos financieros derivados, por concepto de “Margin Call” con J. Aron, por (en miles) S/.21,345 del rubro del “Disponible” a “Cuentas por cobrar”. Para el ejercicio 2012, se ha considerado dicha reclasificación en el estado de situación financiera para presentarlo de forma comparativa.
- Al 1 de enero de 2013, la Corporación ha realizado una reclasificación por (en miles) S/.7,399 relacionado a los gastos diferidos de la emisión de Valores, que hasta el 31 de diciembre de 2012 se encontraba presentado en el rubro de “Otros activos”, reclasificándolo al rubro de “Valores y títulos”, el cual es clasificado como instrumento financiero disponible a la venta al valor razonable. Para el ejercicio 2012, se ha considerado dicha reclasificación en el estado de situación para presentarlo de forma comparativa.

21. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de riesgos financieros comprende la administración de los principales riesgos que, por la naturaleza de sus operaciones, enfrenta la Corporación como el riesgo de crédito, mercado y liquidez.

- **Riesgo de crédito:** con origen en la probabilidad de que una contraparte del contrato del instrumento financiero o terceros obligados incumplan sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago, y produzca en la otra parte una pérdida financiera. Incluye la gestión de riesgo de contraparte, riesgo de concentración, riesgo país y riesgo crediticio derivado del riesgo cambiario.
- **Riesgos de mercado:** con origen en la probabilidad de pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas, derivadas de variaciones en las condiciones de mercado. Incluye generalmente los siguientes tipos de riesgos: cambiario, de variaciones de valor razonable por tipo de interés, de precio, entre otros.

- **Riesgo de liquidez:** con origen en que la Corporación no pueda atender sus compromisos de pago, debido a que haya incurrido en pérdidas por incumplir los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descaldes de flujos de efectivo.

A continuación se detalla el manejo de dichos riesgos realizados por la Corporación, la cual cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición, y procesos de mitigación y cobertura de los riesgos generados por los instrumentos financieros, la Corporación presenta la información financiera anual comparativa de los ejercicios 2013 y 2012, en la medida de lo practicable:

(a) ***Estructura y organización de la gestión de riesgos***

La Corporación cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio de la Corporación es responsable de establecer una adecuada gestión de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Corporación.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y del control interno.

(ii) Comité de Riesgos

El comité de riesgos es un órgano creado por el Directorio, siendo responsable de pre aprobar las políticas, y establecer procedimientos y metodologías para la gestión integral de riesgos, así como de la identificación y administración de los riesgos que enfrenta la Corporación. El comité sesiona de manera quincenal, y reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en relación a la gestión de riesgos. El comité se conforma por un Director (quien lo preside), el Gerente General, los gerentes de siete gerencias de la Corporación, el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna (con voz pero sin voto), y por el Gerente de Asesoría Jurídica (con voz pero sin voto, que desempeña las funciones de secretario). Para llevar a cabo su labor, el Directorio se soporta funcionalmente con el área de riesgos de la Corporación.

(iii) Comité de Auditoría

El comité de auditoría es un órgano creado por el Directorio. Su propósito principal es vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno en el contexto de la gestión de riesgos en los procesos contables y de reporte financieros de la Corporación. Además, tiene el propósito de evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El comité de auditoría se encuentra conformado por dos Directores (uno de ellos lo preside), y el Jefe de la unidad de auditoría interna, quién realiza las funciones de secretario del comité. Ambos representantes del Directorio no realizan actividades de gestión, para evitar conflictos de intereses e incompatibilidad de funciones. El comité se reúne una vez al mes de forma ordinaria, e informa al Directorio sobre los temas tratados. Para llevar a cabo su labor se soporta funcionalmente en la unidad de auditoría interna de la Corporación.

(iv) Comité de Activos y Pasivos

El comité de activos y pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es un órgano creado por el Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Corporación, de acuerdo a las políticas y normativa vigentes. El Comité de activos y pasivos vela por la adecuada gestión de los riesgos de liquidez, tasa de interés y cambiario, decidiendo las acciones necesarias para la implementación de acciones correctivas requeridas en caso existan desviaciones con respecto a niveles de tolerancia al riesgo y a grados de exposición asumidos. El comité sesiona por lo menos dos veces al mes. Para llevar a cabo sus funciones, el comité se soporta en el área de Finanzas (sub área encargada del área de inversión). El comité se encuentra conformado por el Gerente General (quien lo preside), los gerentes de finanzas, riesgos, intermediación e innovación financiera, de negocios corporativa y medio ambiente, asesoría jurídica (con voz pero sin voto, que desempeña las funciones de secretario), los Jefes de auditoría, servicios financieros, tesorería y mercados (que tienen voz pero no voto); y los Ejecutivos de riesgo Global y riesgo de mercado (quienes al igual que los jefes de las unidades operativas, tienen voz pero no voto).

(v) Comité de Gerencia

El comité de gerencia es el órgano de coordinación y decisión en temas estratégicos, administrativos, informáticos y de gestión en general. El comité de gerencia aprueba como instancia previa el plan estratégico de la Corporación, propone y presenta al Directorio la estructura orgánica y el reglamento de organización y funciones; además, aprueba los planes de acción para gestionar los riesgos que impliquen la utilización de mayores recursos asignados y efectúa seguimiento de la ejecución de pruebas de procedimientos alternos.

(vi) Presidencia

Hasta octubre de 2013 tuvo a su cargo la supervisión del área encargada de Riesgos.

(vii) Gerencia General

El gerente general tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión de riesgos conforme a las disposiciones del Directorio y el comité de riesgos dentro del marco regulatorio de la Corporación. Asegura la adecuada gestión de las áreas bajo su responsabilidad, así como, el marco del trabajo adecuado para identificar, evaluar, controlar, hacer seguimiento y reportar los principales riesgos para garantizar el cumplimiento de las políticas y la adecuada gestión de riesgos. Desde el 1 de noviembre de 2013 representa el órgano máximo de dirección del área de Riesgo.

(viii) Auditoría Interna

Auditoría interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes respecto al adecuado funcionamiento del sistema de control interno acorde a la normativa de la gestión de riesgos a fin de reducir el riesgo al nivel de tolerancia establecido. Auditoría Interna informa a las áreas responsables respecto a situaciones de riesgo potencial y otros aspectos relevantes relacionados con la evaluación de la gestión de riesgos de la Corporación.

(ix) Area de Riesgos

El área de riesgos es el órgano de línea independiente, encargada de proponer las políticas, procedimientos y metodologías para una gestión de riesgos competente, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Corporación con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados. A su vez el área de riesgos supervisa el área de Cumplimiento Normativo, área que propone, comunica y mantiene actualizadas las políticas para el cumplimiento normativo; informando al Directorio y a la Gerencia General respecto a las acciones necesarias para el cumplimiento, así como de posibles brechas y principales cambios en el ambiente normativo que puedan tener un impacto en las operaciones de la Corporación. A partir del 18 de febrero del 2014 el área de Cumplimiento Normativo es responsabilidad de la Gerencia de la Asesoría Jurídica

(b) *Marco de actuación para la gestión integral de riesgos*

A efectos de gestionar los riesgos financieros a los que está sujeta y mitigarlos adecuadamente, la Corporación considera el ambiente de control interno, los objetivos establecidos, la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, procesos de información y comunicación, actividades de seguimiento, subcontrataciones, capacitaciones y procesos de auditoría externa.

(i) Riesgo de crédito

Es el principal riesgo que debe administrar la Corporación y a efectos de mitigar su exposición y de brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las cuales destacan las siguientes:

- Políticas aplicables al proceso de identificación, medición, seguimiento, control y reporte de riesgo de crédito con deudores, así como al proceso de evaluación, análisis, aprobación, seguimiento y recuperación.
- Políticas de admisión para operaciones de financiamiento empresarial, especializado, y estructurado, financiamientos en los que la Corporación asume el riesgo directo o contingente de deudores finales.
- Lineamientos relacionados al origen y participación de la Corporación en operaciones diversas, la negociación y gestión de las garantías reales y personales que deban constituirse en respaldo de operaciones crediticias, y aquellos considerados al efectuar el seguimiento de toda la cartera de operaciones.
- Políticas para la recuperación y normalización de las operaciones de crédito en dificultades (en las que soliciten cambios anticipados en las condiciones originalmente pactadas y que presenten deterioro de sus obligaciones en tiempo o forma).
- Políticas de riesgo crediticio para intermediarios, relacionado a aquellos riesgos involucrados en la operación con las IFIs, las cuales se deben reflejar en los niveles de exposición individual y de composición global; así como en la asignación de provisiones y de precios basados en riesgos.
- Políticas de gestión de activos y pasivos relacionados a la diversificación, riesgo de concentración, riesgo de contraparte y riesgo de emisor.

- Políticas de riesgo país, en las cuales se definen parámetros para la realización de operaciones financieras activas con personas no domiciliadas en el país y susceptibles de estar expuestas a riesgo país.
- Políticas para la gestión del riesgo crediticio derivado del riesgo cambiario, en las que se definen lineamientos para la administración del riesgo crediticio inducido por variaciones en el tipo de cambio, en las colocaciones en moneda extranjera con deudores cuyos ingresos y obligaciones no se encuentren calzados en términos de la moneda.

(ii) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado se derivan de movimientos en los precios de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés para las posiciones de negociación. Para la gestión de los riesgos de mercado se contempla lo siguiente:

- Se definen límites relacionados a:
 - Alertas de volatilidad de tipo de cambio y tasa de interés.
 - Alertas y control de pérdidas en la cartera de negociación.
- Se realizan estimaciones sobre:
 - Pérdidas potenciales a las que la Corporación está expuesta para mantener una cartera o portafolio, compuesta por posiciones activas o pasivas en instrumentos primarios o derivados.
 - Máxima pérdida probable (VaR) por riesgo cambiario.
 - La valorización de posiciones registradas en inversiones por la Corporación, de inversiones en instrumentos representativos de deuda o de capital registrados a valor razonable con cambios en resultados o disponibles para la venta.
 - El valor de mercado de instrumentos financieros derivados a efectos de reporte y seguimiento permanente de dichas posiciones a valores de mercado.
 - Pérdidas potenciales por mantener posiciones sensibles a cambios en la tasa de interés.

(iii) Riesgo estructural del estado de situación financiera

El riesgo estructural del estado de situación financiera representa las pérdidas potenciales originadas por el impacto de movimientos en las tasas de interés, los tipos de cambio sobre las posiciones estructurales de activos y pasivos, tanto dentro como fuera del estado de situación financiera, sin incluir a la cartera de negociación.

En el caso del riesgo de tasas interés, el análisis de pérdida potencial se centra en el impacto sobre el margen financiero neto (ganancias en riesgo a un año) y el impacto sobre el valor descontado de activos y pasivos (valor patrimonial en riesgo).

En el caso del riesgo estructural de tipo de cambio, en la Corporación se tienen dos fuentes de riesgo fundamental, una directa y otra indirecta. La primera proviene de la posición de cambio estructural que mantiene la Corporación por sus inversiones en la CAF. La segunda fuente proviene de la dolarización estructural de su cartera frente a deudores, emisores e intermediarios locales, con los cuales se enfrenta el riesgo crediticio derivado del riesgo cambiario.

Para la gestión de este riesgo se tienen establecidas las siguientes políticas:

- Políticas de gestión de activos y pasivos.
- Políticas de diversificación y riesgo de concentración.
- Políticas de riesgo de contraparte y riesgo emisor.
- Políticas de inversiones.
- Políticas de endeudamiento.
- Políticas para derivados.
- Políticas de riesgo cambiario.
- Políticas de riesgo de tasas de interés.

(iv) Riesgo de Liquidez

Para la gestión de riesgo de liquidez se cuenta con políticas en las que se definen lineamientos para la constitución de una reserva de activos líquidos de alta calidad, disponibilidad de línea de crédito, requerimientos mínimos de línea de crédito contingente y reserva de liquidez de alta calidad, así como límites en la concentración del disponible. Asimismo, cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, el cual considera el procedimiento operativo a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual, así como sistémica.

(c) ***Concentración de Riesgos***

La Corporación cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Corporación. Las políticas de diversificación y concentración de su manual de políticas para la gestión de activos y pasivos establecen alertas que reflejan su apetito al riesgo tales como:

- Alertas de concentración de activos por riesgo único.
- Alertas de diversificación por sector de actividad económica.
- Alertas de diversificación de inversiones y disponible por mercado.
- Alertas de concentración de pasivos por riesgo único.

Además, la Corporación ha establecido, políticas sobre límites para que el riesgo crediticio incurrido sea lo suficientemente acotado y diversificado dentro de los objetivos corporativos de la organización, para lo cual ha establecido:

- Límites a la exposición con subsistemas de las IFIs de mayor riesgo relativo.
- Límites de exposición con las IFIs de mayor riesgo relativo.
- Seguimiento de Concentración de riesgo único.
- Seguimiento de la calidad de la exposición crediticia implícita.
- Seguimiento de la calidad de la exposición crediticia explícita.
- Límites de participación en las operaciones de financiamiento empresarial, especializado y estructurado.

Asimismo, la Corporación cuenta con Niveles de Autonomía, las cuales deben tener las aprobaciones del Directorio, las cuales se relacionan a:

- Operaciones de crédito.
- Límites de posición.
- Operaciones de inversión.
- Operaciones de endeudamiento.
- Operaciones con derivados.
- Tasas de interés especiales.

En cuanto a las inversiones, la Corporación, ha definido en sus políticas alertas por concentración de cartera de negociación, y ha establecido límites para la cartera de inversión por riesgo relativo y límites de cartera por riesgo de emisión.

(d) *Sistemas de medición y reporte de riesgos*

La Corporación utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación para la medición y evaluación de cada uno de los tipos de riesgos relacionados a los instrumentos financieros. Estas herramientas se soportan en modelos, metodologías y aplicativos, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y se puedan realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos, de ser necesario. La Corporación viene trabajando en la estimación de los parámetros de riesgos (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y factores de conversión crediticia) utilizando metodologías e información histórica interna. Estos parámetros permitirán medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y el capital económico.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado por la Corporación, con la finalidad de tomar medidas correctivas de forma oportuna. Esta información se presenta mensualmente al comité de riesgo y periódicamente al Directorio.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago o por cualquier otro motivo que origine el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

A continuación se presentan las medidas de control que la Corporación utiliza para mitigar el riesgo crediticio:

- (a) La Corporación opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable. Para ello, incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, así como herramientas y metodologías que le permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la SBS. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.
- (b) Máxima exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto la Corporación está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en: el disponible, las inversiones disponibles para la venta, las colocaciones (directas e indirectas, sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales), las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, inversiones u otros deudores, se establece mediante la asignación de límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes), la evaluación puntual de las operaciones, así como límites de riesgo para los

elementos sujetos a negociación, tales como contratos swap en moneda extranjera y tasa de interés, y forward en moneda extranjera. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan mensualmente.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el:

- 98.4 por ciento y 97.3 por ciento, respectivamente de los créditos no están considerados vencidos ni deteriorados.
- 95.1 por ciento y 95.4 por ciento, respectivamente de las inversiones tienen por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Central.

A continuación se presenta un cuadro de la máxima exposición del riesgo de crédito de la Corporación por tipo de activo financiero:

<u>Activo (*)</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Disponible	5	244,734	258,923
Inversiones disponibles para la venta	6	3,094,157	3,097,453
Cartera de créditos	7	4,646,011	3,417,621
Derivados de cobertura	9	3,897	2,328
Cuentas por cobrar	9	13,945	23,008
Otros activos	9	839	855
Total		<u>8,003,583</u>	<u>6,800,188</u>
Contingentes (**)	7 y 14	<u>513,826</u>	<u>461,840</u>

(*) Neto de provisiones

(**) Se incluyen los contingentes netos de provisiones

(c) Gestión de Garantías

(c.1) Políticas y procedimientos para su gestión y valoración

La Corporación cuenta con políticas para la negociación y gestión de las garantías reales y personales que deban constituirse en respaldo de operaciones crediticias bajo cualquier modalidad, manteniendo una holgura mínima en el margen de cobertura existente entre el valor de las garantías constituidas y la magnitud de riesgo cubierta, incidiendo en el grado de realización de los activos involucrados y en la recuperación final de las deudas; lo cual significa un importante mitigador del riesgo de crédito asumido. Los criterios para la valorización de garantías y procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Manual de políticas de riesgos de créditos con deudores (políticas para garantías), el mismo que incorpora lo establecido por la SBS.

Cabe mencionar que la Corporación no cuenta con garantías para otros instrumentos financieros como la cartera de inversiones, la cartera de negociación, y derivados de cobertura.

Para la gestión de las garantías la Corporación cuenta con áreas especializadas en la constitución, gestión y liberación de garantías.

(c.2) Tipos de garantía

Las garantías en respaldo de operaciones crediticias están constituidas por bienes muebles e inmuebles, e instrumentos financieros y su carácter preferente está evidenciado con las siguientes condiciones:

- Fácil convertibilidad en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada.
- Constituirse en rango preferente frente a otros acreedores.
- Cubrir con la holgura requerida el valor de riesgo involucrado.
- Contar con el seguro correspondiente debidamente endosado.
- Se deberán preferir garantías sobre activos cuyo valor de realización no se encuentre correlacionado con la evolución o desempeño de la capacidad de pago del deudor financiado.

En base a dichas preferencias, la Corporación busca constituir los siguientes tipos de garantías:

- Garantías autoliquidables, o equivalentes fiduciarios.
- Garantías preferidas de muy rápida realización.
- Garantías preferidas.

(c.3) Concentraciones de riesgo respecto a las garantías

A continuación se presenta un detalle de la concentración de las garantías de respaldo de las operaciones crediticias al 31 de diciembre 2013 y 2012:

Tipo de garantía	<u>No minorista</u> S/.000	<u>Minorista</u> S/.000	<u>Total</u> <u>garantías</u> S/.000	<u>Créditos</u> <u>relacionados</u> S/.000
<u>2013</u>				
Garantía autoliquidable	22,942	-	22,942	190,429
Otras garantías	22,124	9,813	31,937	4,808
Total	<u>45,066</u>	<u>9,813</u>	<u>54,879</u>	<u>195,237</u>
<u>2012</u>				
Garantía autoliquidable	19,645	-	19,645	333,202
Otras garantías	26,684	11,167	37,851	8,311
Total (*)	<u>46,329</u>	<u>11,167</u>	<u>57,496</u>	<u>341,513</u>

(*) Se consideran los saldos contables de las garantías recibidas por las colocaciones directas.

(c.4) Valor de la garantía recibida

El valor de las garantías reales se refiere al valor de realización de los activos involucrados, valor que debe establecerse en base a un criterio conservador como resultado neto que se espera obtener con la eventual venta en su situación actual deduciendo todos los gastos necesarios para llevar a cabo dicha venta.

La Corporación considera las siguientes valorizaciones:

- En el caso de muebles urbanos no debe exceder el 70% al 75% de su valor comercial (de igual forma para el fideicomiso de activos).
- En el caso de depósitos, cartas fianzas y seguros de caución se considerará su valor nominal como valor de realización.
- En el caso de prenda de valores negociables, se tomará su valor de mercado como valor de realización.
- En el caso de seguros de crédito y de derivados de crédito sólo se considerará la proporción o monto en exceso objeto de cobertura, según las condiciones particulares establecidas en cada contrato.
- Para efectos de gravamen a favor de la Corporación se considera el total del valor comercial de las garantías involucradas.

<u>Garantías relacionadas a los créditos directos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Garantías autoliquidables	22,942	19,645
Garantías preferidas	34,458	43,742
Otras garantía no preferidas	160	146
Sustitución de contraparte crediticia por carta fianza	160,823	-
Total (*)	<u>218,383</u>	<u>63,533</u>

(*) No incluye el valor de los pagarés, cuyo saldo se registra en otras cuentas de control acreedoras.

(d) Calidad crediticia de los activos financieros

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Corporación efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS, de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito, es decir, para los deudores de la Cartera No Minorista (Corporativo, y Grandes y Medianas empresas) y Cartera Minorista (Pequeña empresa, Microempresa, Consumo e Hipotecario).

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la SBS, la Corporación revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad de los créditos. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de pérdida en los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias de recuperación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas. Dentro de las provisiones genéricas, la Corporación ha constituido provisiones por el componente procíclico para deudores clasificados en la categoría "Normal".

A continuación se resume la calidad de los créditos directos clasificados en tres grupos, considerando la clasificación de riesgos de las posiciones crediticias en Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdidas de la Corporación en relación al alineamiento en el sistema financiero:

- (i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como “Normal” y “Con problemas potenciales”,
- (ii) Préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales, y
- (iii) Préstamos deteriorados, aquellos préstamos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida, así no se encuentren en situación de vencido (para créditos no minoristas) y con atraso mayor a 90 días (para minoristas).

También se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos.

	Cartera de créditos					
	Créditos no minoristas (*)	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	
Año 2013						
Créditos no vencidos ni deteriorados	5,105,569	170	1,391	7,912	5,115,042	111%
Normal	4,764,861	170	1,391	7,734	4,774,156	104%
CPP	340,708	-	-	178	340,886	7%
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	3	3	0%
CPP	-	-	-	3	3	0%
Créditos deteriorados	80,888	147	-	882	81,917	2%
Deficiente	78,761	147	-	47	78,955	2%
Dudoso	-	-	-	555	555	0%
Pérdida	2,127	-	-	280	2,407	0%
Cartera bruta	5,186,457	317	1,391	8,797	5,196,962	113%
Menos: Provisiones (**)	598,450	173	28	446	599,097	13%
Total neto (***)	4,588,007	144	1,363	8,351	4,597,865	100%
Año 2012						
Créditos no vencidos ni deteriorados	3,772,505	129	261	6,977	3,779,872	115%
Normal	3,509,623	31	261	6,421	3,516,336	107%
CPP	262,882	98	-	556	263,536	8%
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-	-	0%
CPP	-	-	-	-	-	0%
Créditos deteriorados	104,800	191	19	1,056	106,066	3%
Deficiente	101,127	-	-	332	101,459	3%
Dudoso	142	191	19	557	909	0%
Pérdida	3,531	-	-	167	3,698	0%
Cartera bruta	3,877,305	320	280	8,033	3,885,938	118%
Menos: Provisiones (**)	599,996	202	16	411	600,625	18%
Total neto (***)	3,277,309	118	264	7,622	3,285,313	100%

- (*) Incluyen las empresas del sistema financiero grandes y medianas empresas
 (**) Provisiones específicas, genéricas, obligatorias y voluntarias
 (***) No se incluyen los rendimientos ni los intereses diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos refinanciados ascendieron a (en miles) S/.7,361 y (en miles) S/.10,215, respectivamente, y los créditos reestructurados ascendieron a (en miles) S/.12,384 y (en miles) S/.11,447, respectivamente. A continuación, se presenta su estructura en relación a la calidad de los créditos directos:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Crédito refinanciados		
No vencido ni deteriorado	6,741	9,266
Deteriorado	<u>620</u>	<u>949</u>
Total	<u><u>7,361</u></u>	<u><u>10,215</u></u>
Crédito reestructurados		
Deteriorado	<u><u>12,384</u></u>	<u><u>11,447</u></u>

Respecto a la cartera de inversiones, la Corporación evalúa trimestralmente las condiciones de la cartera representativa de deuda y de capital afectas al deterioro, a fin de identificar si existen factores que incidan en el decremento del valor razonable, de acuerdo al Anexo – Metodología Estándar para la identificación del deterioro del valor de instrumentos financieros de la Resolución SBS N° 7033-2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de inversiones no presenta indicios de deterioro.

(e) Activos financieros vencidos o deteriorados

(i) Análisis de activos financieros deteriorados

A continuación presentamos el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

	<u>Créditos no minoristas</u> S/.000	<u>Créditos pequeña y micro empresas</u> S/.000	<u>Créditos de consumo</u> S/.000	<u>Créditos hipotecarios para vivienda</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Año 2013					
Préstamos deteriorados	80,888	147	-	882	81,917
Provisión para cobranza dudosa	32,763	10	-	357	33,130
Valor razonable de las garantías	<u>11,608</u>	<u>688</u>	<u>-</u>	<u>833</u>	<u>13,129</u>
Año 2012					
Préstamos deteriorados	104,801	191	18	1,055	106,065
Provisión para cobranza dudosa	38,449	31	11	326	38,817
Valor razonable de las garantías	<u>14,162</u>	<u>1,554</u>	<u>-</u>	<u>964</u>	<u>16,680</u>

La cartera de créditos deteriorada está respaldada con garantías preferidas, principalmente representadas por garantías autoliquidables y garantías hipotecarias y mobiliarias, las que en total ascienden a (en miles) S/.13,129 y S/.16,680 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

(ii) Provisiones constituidas por riesgo de crédito

El movimiento al 31 de diciembre de 2013 de las provisiones constituidas por riesgo de crédito de los créditos deteriorados, se muestra a continuación:

Movimiento de provisiones	Cartera de créditos				Total S/000
	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios	
	S/000	S/000	S/000	S/000	
Saldo al 1 de enero de 2012	42,811	2,018	28	385	45,242
Más provisión del ejercicio 2012	12,963	-	-	33	12,996
Menos recuperos	(6,985)	(1,366)	(14)	(93)	(8,458)
Menos castigos	(8,913)	(623)	-	-	(9,536)
Menos / más cambio de calificación	(918)	-	(3)	1	(920)
Menos diferencia en cambio	(507)	(2)	-	-	(509)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	38,451	27	11	326	38,815
Más provisión del ejercicio 2013	3,708	-	-	20	3,728
Menos recuperos	(8,185)	(22)	(2)	(24)	(8,233)
Menos cambio de calificación	(1,890)	-	(9)	35	(1,864)
Más diferencia en cambio	681	1	-	-	682
Saldo al 31 de diciembre de 2013	32,765	6	-	357	33,128

(iii) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses, comisiones y gastos sobre créditos (directos e indirectos), que se encuentran en situación de vencidos, en cobranza judicial, o clasificados como créditos deteriorados, ascienden a (en miles) S/.21,871 y S/.19,871, de los cuales (en miles) S/.763 y S/.614 corresponden a créditos directos, y (en miles) S/.21,108 y S/.19,257 a créditos indirectos (contingentes), respectivamente.

(iv) El importe en libros registrado correspondiente a los créditos castigados deteriorados, ascendieron a (en miles) S/.293,554 y S/.270,781 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. El movimiento se presenta a continuación:

	Cartera crediticia castigada S/000
Saldos al 1 de enero de 2012	288,774
Más: Adiciones	10,327
Menos: Recuperaciones en efectivo	(28,309)
Menos: Bajas por condonación	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	270,781
Más: Efecto diferencia de cambio	22,773
Saldos al 31 de diciembre de 2013	293,554

(v) Créditos vencidos pero no deteriorados

En el caso de los créditos vencidos pero no deteriorados, éstos cuentan con garantías hipotecarias que las respaldan.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Corporación estimó que el valor razonable de las garantías que cubre la partida de créditos no vencidos ni deteriorados asciende a (en miles) S/.3 y S/.0.4, respectivamente. El detalle de los créditos vencidos y no deteriorados corresponde a créditos hipotecarios entre 31 y 60 días.

(f) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones

Para la gestión de riesgo de crédito con deudores en los que la Corporación asume el riesgo de los deudores finales así como con las IFIs, la Corporación cuenta con un proceso que comprende tres etapas fundamentales: i) la admisión de los riesgos, ii) el seguimiento y monitoreo de los mismos, y iii) la recuperación de la cartera pesada y deteriorada. Estas etapas del proceso tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por el Directorio de la Corporación.

La etapa i) admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación para la admisión de créditos.

La etapa ii) seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio de los intermediarios financieros basado en subsistemas, que permiten identificar a entidades del sistema financiero con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago, así como con una metodología de clasificación de seguimiento, por la que se asignan calificaciones en función al comportamiento y perfil de riesgos del intermediario, asociadas a acciones a realizar. De igual forma se cuenta con una metodología de seguimiento del perfil de riesgos de los deudores (no intermediarios) así como con una metodología para el seguimiento del riesgo de sobreendeudamiento (cartera minorista) mediante las cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Para cada segmento de negocio, se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, de concentración sectorial y por productos de la cartera de colocaciones, así como de los indicadores de exposición de riesgo de contrapartes, entre otros.

Finalmente, la etapa iii) cobranza de los créditos de la cartera pesada y deteriorada, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

(g) Gestión de riesgo crediticio en inversiones

La Corporación controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. En el caso de inversiones en el exterior la evaluación considera los ratings emitidos por las clasificadoras de riesgos internacionales, así como también el riesgo del país del emisor, el cual es evaluado considerando sus principales variables macroeconómicas. Para el caso de inversiones locales se consideran los rating de la SBS y; según el caso, se elaboran análisis internos de situación financiera.

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones disponibles para la venta:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Instrumentos emitidos en el Perú		
AAA	52,149	82,679
AA- a AA+	101,239	37,194
4 (pe)	1,165	83
Sin clasificación	<u>58,613</u>	<u>54,121</u>
 Total nacional	 <u>213,166</u>	 <u>174,077</u>
Instrumentos emitidos en el exterior		
AAA	215,664	324,436
AA- a AA+	2,339,156	2,339,156
BBB- a BBB+	162,347	113,760
BB- a BB+	<u>144,385</u>	<u>138,982</u>
 Total del exterior	 <u>2,861,552</u>	 <u>2,916,334</u>
 Intereses devengados	 <u>19,439</u>	 <u>7,042</u>
 Total	 <u><u>3,094,157</u></u>	 <u><u>3,097,453</u></u>

(h) Concentraciones de riesgo

La Corporación cuenta con políticas para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos dentro y fuera del estado de situación financiera, así como las relacionadas a buscar una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Corporación:

(i) Alertas de concentración de activos por riesgo único:

Con el fin de evitar una excesiva concentración en las operaciones activas directas e indirectas (disponible, fondos interbancarios, inversiones, créditos, cuentas por cobrar y contingentes, incluyendo la exposición equivalente a riesgo crediticio de los derivados) con las contrapartidas que constituyan un mismo riesgo único.

(ii) Alertas de diversificación por sector de actividad económica

Tiene como finalidad mantener una adecuada diversificación de toda la cartera de inversión, en función al sector de actividad económica en donde opera cada contraparte o, en el caso de operaciones de financiación especializada, del sector de actividad económica del que dependerá el riesgo subyacente.

(iii) Alertas de diversificación de inversiones y disponible por mercado

Relacionado al comportamiento diferenciado de los mercados, por lo que la Corporación considera prudente promover una diversificación por riesgo sistémico.

(iv) Alertas de Concentración de pasivos por riesgo único

Con dicha alerta, la Corporación busca evitar la concentración de fuentes de financiamiento por tipo de institución acreedora.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Año 2013 (*)				Año 2012 (*)			
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Derivados para cobertura	Total	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Derivados para cobertura	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Activo								
Servicios financieros	244,734	2,396,134	3,897	2,644,765	258,923	2,358,184	2,328	2,619,435
Intermediación financiera	4,633,391	-	-	4,633,391	3,408,310	-	-	3,408,310
Otros no minoristas	17,750	698,023	-	715,773	25,351	739,269	-	764,620
Consumo	1,364	-	-	1,364	263	-	-	263
Hipotecario	8,290	-	-	8,290	7,560	-	-	7,560
Total	4,905,529	3,094,157	3,897	8,003,583	3,700,407	3,097,453	2,328	6,800,188

(*) Los saldos se encuentran netos de las provisiones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio según su área geográfica fueron:

	Instrumentos financieros (**)			
	Préstamos y partidas por cobrar (*)	Disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2013				
Perú	4,878,784	642,257	132	5,521,173
Panamá	-	2,233	-	2,233
Venezuela	43	2,339,156	-	2,339,199
Islas Caimán	-	110,511	-	110,511
Japón	43	-	-	43
Alemania	9,066	-	-	9,066
Estados Unidos	17,593	-	3,765	21,358
Total	4,905,529	3,094,157	3,897	8,003,583
Al 31 de diciembre de 2012				
Perú	3,688,819	645,806	155	4,334,780
Panamá	-	1,567	-	1,567
Venezuela	40	2,339,156	-	2,339,196
Islas Caimán	-	110,924	-	110,924
Reino Unido	-	-	186	186
Japón	194	-	-	194
Alemania	5,707	-	-	5,707
Estados Unidos	5,647	-	1,987	7,634
Total	3,700,407	3,097,453	2,328	6,800,188

(*) Los saldos se encuentran netos de las provisiones correspondientes

(**) Incluye el disponible, cartera de crédito, cuentas por cobrar y otros activos

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Corporación de poder atender el vencimiento de sus obligaciones o, con la demanda de recursos para sus colocaciones, incurriendo en pérdidas que pudiesen afectar de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo se manifiesta como resultado de posibles pérdidas por la venta anticipada (o forzosa) de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios; o, por la imposibilidad de renovar o de contraer nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

La Corporación gestiona la liquidez centralizando sus flujos de fondo generados por todas las operaciones de intermediación, tesorería y por todas las operaciones relacionadas a inversiones propias, en concordancia con la tolerancia al riesgo de liquidez y requisitos regulatorios.

La liquidez de la Corporación es gestionada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) a través del área encargada de la tesorería, área que examina en forma permanente las condiciones económicas y de mercado a fin de ejecutar operaciones que minimicen el costo de la liquidez en concordancia con los parámetros aprobados; de esta manera el Comité puede revisar periódicamente los niveles de liquidez y los descaldes de vencimiento total y por monedas de toda la cartera. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos y su área de riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Corporación está dispuesta a asumir y donde también se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, la Corporación evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos, usando como herramientas la modelación del flujo de caja estático, dinámico y estimación de brechas de liquidez entre posiciones activas y pasivas dentro y fuera del estado de situación financiera sobre un horizonte de plazo determinado. Este proceso permite conocer las diversas fuentes de fondeo, como crecen las necesidades de liquidez y que plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos internos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas. También se incluyen las obligaciones estimadas producto de pasivos contingentes como pueden ser cartas de garantías o líneas de crédito no utilizadas. A la luz de esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Corporación de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a supuestos internos, sobre la base de las notas metodológicas del Anexo 16 Cuadro de Liquidez por Plazo de vencimiento. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

<u>Exposición al riesgo de liquidez</u>	Año 2013				Total
	Hasta	Mas de 1 mes	Más de 3	Más de	
	1 mes	hasta 3 meses	hasta 12	1 año	
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Riesgo de situación financiera					
Pasivo					
Obligaciones con el público	48,849	-	23,377	-	72,226
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	16,600	26,498	145,536	-	188,634
Adeudos y obligaciones financieras	191,688	530,596	535,395	3,937,999	5,195,678
Derivados de cobertura	891	1,781	8,016	64,125	74,813
Cuentas por pagar	176	6,290	-	-	6,466
Otros pasivos	479	-	326	-	805
Total	258,683	565,165	712,650	4,002,124	5,538,622
Riesgo de situación financiera					
Pasivos contingentes					
	-	38,075	20,819	591,767	650,661
Total	258,683	603,240	733,469	4,593,891	6,189,283
Año 2012					
<u>Exposición al riesgo de liquidez</u>	Hasta	Mas de 1 mes	Más de 3	Más de	Total
	1 mes	hasta 3 meses	hasta 12	1 año	
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	
Riesgo de situación financiera					
Pasivo					
Obligaciones con el público	-	-	19,925	-	19,925
Adeudos y obligaciones financieras	119,503	334,695	1,115,791	2,635,927	4,205,916
Derivados para negociación	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	521	1,044	4,695	56,344	62,604
Cuentas por pagar	4,068	6,387	-	-	10,455
Otros pasivos	1,197	29,183	-	-	30,380
Total	125,289	371,309	1,140,411	2,692,271	4,329,280
Riesgo de situación financiera					
Pasivos contingentes					
	-	24,664	22,600	514,899	562,163
Total	125,289	395,973	1,163,011	3,207,170	4,891,443

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones se pueden dar en: i) las tasas de interés, ii) los tipos de cambio, y iii) en los precios.

(a) Cartera de negociación

La Corporación con relación al riesgo de mercado se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y precio, que afectan al valor de los activos y posiciones de la cartera de negociación. Al 31 de diciembre de 2012, se mantenía en la cartera de negociación los Bonos Globales en moneda extranjera (euros) y a diciembre de 2013 dichos Bonos Globales se encuentran restringidos en su totalidad debido a que son parte de operaciones de pacto de recompra.

La Corporación, aplica el VaR (“Value at Risk”) como medida estadística básica para medir, gestionar y controlar los riesgos de mercado, puesto que estima máximas pérdidas esperadas en las posiciones en la cartera de negociación, para un horizonte de tiempo de 10 días y nivel de confianza de 99%, en condiciones normales de mercado. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés y tipo de cambio, principalmente.

Para realizar la estimación del valor en riesgo de la tasa de interés, se utiliza el concepto de Duración como medida de sensibilidad del portafolio de inversiones y derivados de la Corporación. En el caso del valor en riesgo por tipo de cambio, se calcula el nivel de exposición por cada moneda, sumando el valor presente de las inversiones y derivados estimados. En el caso del valor en riesgo de precio, se estima el valor de mercado de cada inversión vigente al momento de la evaluación. Una vez determinado los factores de riesgo por tasa de interés y tipo de cambio, se procede a estimar la sensibilidad de los factores de riesgo específicos y de los variables objetivos. Luego se determina el VaR de tasas de interés en moneda extranjera, el VaR por riesgo de tipo de cambio, el VaR por riesgo de precio y el VaR por riesgo de mercado agregado. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés de forma mensual, así como pruebas de validación del modelo (Backtesting).

(b) Activos y pasivos de no negociación

Para el caso de los activos y pasivos de no negociación, la Corporación se encuentra expuesta a las siguientes variaciones: i) tasa de interés, y ii) tipo de cambio.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se produce por la posibilidad que los cambios en las tasas de interés de mercado afecten de manera adversa la condición financiera de una empresa, afectando las utilidades y el valor patrimonial de la misma.

La Corporación tiene establecida en sus metodologías internas la diferenciación entre el efecto del riesgo de tasa de interés sobre las ganancias (utilidades), relacionado con los intereses por percibir y por pagar (reprecio, reinversión o refinanciamiento); y el efecto sobre el valor económico (valor patrimonial), que tiene relación con el valor actual de los activos y pasivos de la empresa y las tasas de interés a las que los flujos futuros que estos generan se actualizan.

Es decir, el impacto de cambios en las tasas de interés se presenta de dos maneras: la primera en un impacto en las ganancias esperadas, que está relacionada directamente con el riesgo de reinversión y el riesgo de refinanciamiento y con el riesgo de reprecio. La segunda está relacionada con la valorización de los activos y pasivos de la entidad y, por tanto, con el valor económico o valor real del Patrimonio de la misma.

El impacto sobre las ganancias esperadas se determina mediante las ganancias en riesgo (GER) que corresponde a la variación esperada en el margen financiero de la Corporación, ante cambios esperados en tasas de interés. Es decir, el impacto sobre las utilidades de la empresa. El impacto sobre el patrimonio se determina mediante el valor patrimonial en riesgo (VPR) que corresponde a la variación del valor del patrimonio de la Corporación

ante cambios en las tasas de interés utilizadas para su valorización. Es decir, el impacto de los cambios en las tasas de interés de mercado sobre el estado de situación financiera.

Los resultados de estos 2 indicadores de riesgo de tasa de interés internos en un escenario normal al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

- GER= S/19,003,787.15 (1.0096% p.e)
- VPR= S/31,198,903.98 (1.6575% p.e)

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de Riesgos, así como también al Comité ALCO. El Comité de Riesgos aprueba los diversos límites que se consideran para gestionar y el seguimiento está a cargo del área de Riesgos.

Brecha de reprecio

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la tasas de interés.

El siguiente cuadro resume la exposición de la Corporación a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Corporación se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero.

	2013						
	Hasta 1 mes S/. 000	De 1 a 3 meses S/. 000	De 3 a 12 meses S/. 000	De 1 a 5 años S/. 000	Más de 5 años S/. 000	No devengan intereses S/. 000	Total S/. 000
Activos							
Disponible	244,734	-	-	-	-	-	244,734
Inversiones	1,775	1,486	55,014	157,801	506,475	2,371,606	3,094,157
Cartea de créditos	95,893	735,382	579,173	1,916,454	1,900,658	(581,549)	4,646,011
Derivados de cobertura	46	93	418	2,227	1,113	-	3,897
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	13,945	13,945
Otros activos	-	-	-	-	-	40,858	40,858
Total activos	342,448	736,961	634,605	2,076,482	2,408,246	1,844,860	8,043,602
Pasivos							
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	72,226	72,226
Depósitos y obligaciones	16,600	26,498	145,536	-	-	-	188,634
Adeudos y obligaciones financieras	172,130	504,290	449,461	1,545,737	436,071	-	3,107,689
Valores, títulos y obligaciones en circulación	19,558	26,306	85,934	116,316	1,839,875	-	2,087,989
Derivados de cobertura	891	1,781	8,016	42,750	21,375	-	74,813
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	7,117	7,117
Otros pasivos	-	-	-	-	-	309,278	309,278
Patrimonio	-	-	-	-	-	2,195,856	2,195,856
Total pasivos y patrimonio	209,179	558,875	688,947	1,704,803	2,297,321	2,584,477	8,043,602
Fuera de balance:							
Instrumentos derivados activos	14,017	28,002	28,245	259,442	313,214	-	642,920
Instrumentos derivados pasivos	-	28,358	28,696	262,350	407,443	-	726,847
Brecha marginal	147,286	177,730	(54,793)	368,771	16,696	(739,617)	
Brecha acumulada	147,286	325,016	270,223	638,994	655,690		

	2012						
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	No devengan intereses	Total
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Activos							
Disponible	258,923	-	-	-	-	-	258,923
Inversiones	240	966	22,080	152,614	557,618	2,363,935	3,097,453
Cartea de créditos	690,480	581,643	665,614	1,192,920	868,604	(581,640)	3,417,621
Derivados de cobertura	19	39	175	931	1,164	-	2,328
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	23,008	23,008
Otros activos	-	-	-	-	-	27,297	27,297
Total activos	949,662	582,648	687,869	1,346,465	1,427,386	1,832,600	6,826,630
Pasivos							
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	19,925	19,925
Adeudos y obligaciones financieras	103,297	314,420	1,109,761	355,796	452,190	-	2,335,464
Valores, títulos y obligaciones en circulación	16,139	20,142	5,418	207,880	1,613,474	-	1,863,053
Derivados de cobertura	522	1,043	4,695	25,042	31,302	-	62,604
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	11,201	11,201
Otros pasivos	-	-	-	-	-	307,928	307,928
Patrimonio	-	-	-	-	-	2,226,455	2,226,455
Total pasivos y patrimonio	119,958	335,605	1,119,874	588,718	2,096,966	2,565,509	6,826,630
Fuera de balance:							
Instrumentos derivados activos	-	28,989	31,761	280,800	312,701	-	654,251
Instrumentos derivados pasivos	-	26,909	30,477	257,862	347,250	-	662,498
Brecha marginal	829,704	249,123	(430,721)	780,685	(704,129)	(732,909)	
Brecha acumulada	829,704	1,078,827	648,106	1,428,791	724,662		

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité de Riesgos, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

A continuación se muestra la sensibilidad sobre los indicadores de tasa de interés para el año 2013, ante un shock de 200 pbs:

- GER= S/.31,861,066.53 (1.6927% p.e)
- VPR= S/.26,085,043.16 (1.3858% p.e)

Cabe indicar que esta información fluye del modelo interno de tasa de interés de la Corporación actualizado en diciembre de 2013.

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones del estado de situación financiera y fuera de dicho estado que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. Este riesgo depende de la posición en cada divisa y de la volatilidad de los tipos de cambio. Una parte importante de los activos y pasivos se encuentra en dólares estadounidenses. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados mensualmente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/2.794 por US\$1 para la compra y S/2.796 por US\$1 para la venta (S/2.549 y S/2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la

SBS fue el promedio de las compras y ventas equivalente a S/2.795 por US\$1 (S/2.550 al 31 de diciembre de 2012).

A continuación se presenta el detalle de la posición de la Corporación por moneda al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013				2012			
	Dólar estadouni- dense S/000	Otras monedas S/000	Nuevos Soles S/000	Total S/000	Dólar estadouni- dense S/000	Otras monedas S/000	Nuevos Soles S/000	Total S/000
Activos								
Disponibles	121,057	9,109	114,568	244,734	163,110	5,896	89,917	258,923
Inversiones disponibles para la venta, neto	276,187	36,170	2,781,800	3,094,157	229,552	33,573	2,834,328	3,097,453
Cartera de créditos, neto	2,851,162	-	1,794,849	4,646,011	1,966,371	-	1,451,250	3,417,621
Derivados de cobertura	263	1,332	2,302	3,897	636	1,692	-	2,328
Cuentas por cobrar	12,580	2	1,363	13,945	22,180	-	828	23,008
Otros activos	621	-	218	839	660	-	195	855
	<u>3,261,870</u>	<u>46,613</u>	<u>4,695,100</u>	<u>8,003,583</u>	<u>2,382,509</u>	<u>41,161</u>	<u>4,376,518</u>	<u>6,800,188</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	3,455	-	68,771	72,226	433	-	19,492	19,925
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	-	188,634	188,634	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	1,617,255	536,660	953,774	3,107,689	900,060	547,341	888,062	2,335,463
Valores, títulos y obligaciones en circulación	1,429,852	(112)	658,249	2,087,989	1,301,604	(55)	561,505	1,863,054
Derivados de cobertura	5,200	-	69,613	74,813	5,478	-	57,126	62,604
Cuentas por pagar	20	-	7,097	7,117	3,872	-	7,329	11,201
Otros pasivos	35,932	-	13,995	49,927	28,312	-	4,764	33,076
	<u>3,091,714</u>	<u>536,548</u>	<u>1,960,133</u>	<u>5,588,395</u>	<u>2,239,759</u>	<u>547,286</u>	<u>1,538,278</u>	<u>4,325,323</u>
Posición de forwards, neta	14,017	-	(14,017)	-	-	-	-	-
Posición de swaps de monedas, neto	(456,491)	499,225	(42,734)	-	(353,404)	(159,664)	513,068	-
Posición monetaria neta	<u>(272,318)</u>	<u>9,290</u>	<u>2,678,216</u>	<u>2,415,188</u>	<u>(210,654)</u>	<u>(665,789)</u>	<u>3,351,308</u>	<u>2,474,865</u>

En 2013, la Corporación ha registrado ganancia neta de cambio por (en miles) S/.66,855 (S/.80,527 en 2012), que se presentan netas en el rubro “Utilidad en diferencia de cambio”, del estado de resultados.

La Corporación gestiona el riesgo cambiario a través del calce de sus operaciones activas y pasivas, supervisando mensualmente la posición global de cambios. La posición global de cambios de la Corporación es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas distintas al Nuevo Sol. La posición global incluye las posiciones del estado de situación (spot) y también las posiciones en derivados.

Las variaciones en los tipos de cambios afectan los estados financieros modificando los ingresos y egresos expresados en moneda local, así como la valorización de todos los activos y pasivos de la Corporación. El riesgo cambiario se conduce dentro de límites del cálculo del VaR y el análisis de sensibilidad sobre los tipos de cambio. Asimismo, se monitorean mensualmente los límites regulatorios e internos de las posiciones en moneda extranjera.

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Corporación. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio	2013	2012
	%	S/.000	S/.000
Devaluación			
Dólar estadounidense	5	8,508	7,137
Dólar estadounidense	10	17,016	14,275
Revaluación			
Dólar estadounidense	5	(8,508)	(7,137)
Dólar estadounidense	10	(17,016)	(14,275)

Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tengan características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analíticas como por ejemplo el análisis de flujos descontados.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. – El valor razonable se basa en la siguiente jerarquía:
 1. Precios del instrumento cotizado en mercados activos.
 2. Precios cotizados en mercados activos de instrumentos idénticos.
 3. Técnicas de valoración utilizando data procedente de mercados observables (utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS).

En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados.

En las posiciones valorizadas mediante técnicas de valoración se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros (pasivos financieros).

El valor razonable de la inversión de la Corporación en la CAF, según Oficio SBS N° 45853-2012, clasifica a dicho instrumento financiero como “Inversiones Disponibles para la Venta”, tomándose como valor de costo el último valor patrimonial contable registrado en libros por la Corporación, considerando dicho valor como su valor razonable.

- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Para los activos y pasivos financieros de corto plazo, entre los cuales clasifican el disponible, los fondos interbancarios y otros similares.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija

Activo financiero a tasa fija (cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero) - Según el oficio múltiple SBS N° 1575-2014 el valor razonable de estas partidas corresponde a su valor en libros.

Pasivos financieros a tasa fija – Estos instrumentos pasivos pueden ser cotizados o no cotizados en mercados activos. Para los bonos emitidos por la Corporación, y cotizados en mercados activos, el valor razonable corresponde al valor de mercado cotizado.

Para los pasivos que no cotizan en un mercado activo (los adeudados captados y los bonos emitidos por la Corporación) el valor razonable se calcula en función del valor descontado de los flujos futuros utilizando la tasa de interés efectiva original.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Corporación, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

Valor razonable y valor en libros	Año 2013		Año 2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo				
Disponible	244,734	244,734	258,923	258,923
Inversiones disponibles para la venta:				
Instrumentos representativos de capital	2,375,589	2,375,589	2,369,258	2,369,258
Instrumentos representativos de deuda	718,568	718,568	728,195	728,195
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-
Cartera de créditos	4,646,011	4,646,011	3,417,621	3,417,621
Derivados para la negociación	-	-	-	-
Derivados de cobertura	3,897	3,897	2,328	2,328
Cuentas por cobrar	13,945	13,945	23,008	23,008
Otros activos	839	839	855	855
Total	8,003,583	8,003,583	6,800,188	6,800,188
Pasivo				
Obligaciones con el público	72,226	72,226	19,645	19,645
Depósitos de empresas del sistema financiero	188,634	188,634	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	3,107,689	3,196,262	2,335,463	2,371,405
Valores, títulos y obligaciones en circulación	2,087,989	2,087,752	1,863,054	1,862,579
Derivados para negociación	-	-	-	-
Derivados de cobertura	74,813	74,813	62,604	62,604
Cuentas por pagar	7,117	7,117	11,201	11,201
Otros pasivos	49,927	49,927	33,356	33,356
Total	5,588,395	5,676,731	4,325,323	4,360,790

(a) Determinación del valor razonable y jerarquía de valores

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable (inversiones disponibles para la venta y derivados) según el nivel de jerarquía de su valor razonable.

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	Año 2013			Año 2012		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activo						
Inversiones disponibles para la venta						
- Instrumentos de deuda	718,568	-	718,568	728,195	-	728,195
- Instrumentos de capital (*)	36,433	-	36,433	30,102	-	30,102
Cuentas por cobrar por derivados	-	3,897	3,897	-	2,328	2,328
Total	755,001	3,897	758,898	758,297	2,328	760,625
Pasivo						
Cuentas por pagar por derivados	-	74,813	74,813	-	62,604	62,604

(*) No se incluye la inversión en el CAF, cuyo valor razonable es su último valor patrimonial contable al cierre del ejercicio 2012.

Los activos financieros incluidos en el nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.). La Corporación utiliza este método principalmente para valorizar instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos, cuyo importe en libros es similar al valor razonable asciende a (en miles) S/.259,517 y S/.282,786, respectivamente.

(b) Operaciones de cobertura

La Corporación está expuesta a la fluctuación en los flujos de caja futuros de activos y pasivos financieros en moneda extranjera y/o que generan intereses a tasas variables. La Corporación utiliza instrumentos financieros derivados como coberturas de flujo de efectivo para cubrir estos riesgos.

El siguiente cuadro presenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus importes nominales y vencimientos. El monto de referencia, presentado en bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos.

El siguiente cuadro presenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus importes nominales y vencimientos. El monto de referencia, presentado en bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos.

	2013				2012				Instrumentos coberturados
	Activos	Pasivos	Monto de referencia	Vencimiento	Activos	Pasivos	Monto de referencia	Vencimiento	
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	
Derivados designados de cobertura									
De flujo de efectivo									
Swaps de moneda USD / JPY	434	-	5,743	15/02/2019	63	(1,976)	7,567	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	1,179	-	13,532	15/02/2019	145	(4,820)	17,831	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	707	-	13,142	15/02/2019	111	(4,140)	17,317	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	1,212	-	14,121	15/02/2019	127	(4,971)	18,607	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	233	-	13,491	15/02/2019	108	(3,716)	17,776	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	-	248	10,425	15/02/2019	78	(2,106)	13,736	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	-	18	16,924	15/02/2019	126	(3,827)	22,301	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda PEN / USD	-	4,626	36,457	05/12/2025	51	10,053	36,033	05/12/2025	Endeudamiento BID US\$25MM
Swaps de moneda USD / JPY	-	861	34,119	15/02/2019	272	(6,898)	44,958	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	-	1,112	35,506	15/02/2019	389	(7,013)	46,785	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	-	218	6,959	15/02/2019	80	(1,378)	9,170	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	-	421	14,295	15/02/2019	110	(2,825)	18,836	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda USD / JPY	-	256	8,595	15/02/2019	83	(1,706)	11,325	15/02/2019	Endeudamiento JBIC
Swaps de moneda PEN / USD	-	510	2,795	15/02/2014	21	2,444	7,650	15/02/2014	Endeudamiento BID US\$200MM
Swaps de moneda PEN / USD	-	5,372	45,213	15/02/2019	134	13,531	48,750	15/02/2019	Endeudamiento BID US\$200MM
Swaps de moneda PEN / USD	-	4,971	45,213	15/02/2019	134	13,001	48,750	15/02/2019	Endeudamiento BID US\$200MM
Swaps de moneda USD / JPY	-	53,109	239,346	08/09/2031	-	61,993	266,859	08/09/2031	Endeudamiento AFLAC
Swaps de moneda USD / JPY	-	235	69,144	20/10/2027	-	-	-		Endeudamiento JICA
Swaps de moneda USD / JPY	-	10	3,883	20/10/2027	-	-	-		Endeudamiento JICA
Forward de moneda - PEN / USD	132	-	14,017	12/03/2014	-	-	-		Endeudamiento Citibank
	<u>3,897</u>	<u>71,967</u>	<u>642,920</u>		<u>2,032</u>	<u>55,646</u>	<u>654,251</u>		
Swaps de tasa de interés									
Tasa fija / Tasa Libor 6M-USD	-	36	4,193	15/02/2014	32	211	11,475	15/02/2014	Endeudamiento BID US\$200MM
Swaps de tasa de interés									
Tasa fija / Tasa Libor 6M-USD	-	2,810	41,925	15/02/2019	105	3,957	38,250	15/02/2019	Endeudamiento BID US\$200MM
					109	298	76,500	07/04/2013	Endeudamiento CAF US\$30MM
					49	2,492	344,250	21/06/2013	Endeudamiento sindicado
	<u>-</u>	<u>2,846</u>	<u>46,118</u>		<u>295</u>	<u>6,958</u>	<u>470,475</u>		

Al 31 de diciembre de 2013, los períodos cuando los flujos de efectivo de la cobertura se espera que ocurran y que afecten el estado de resultados, neto de impuesto a la renta diferido, son como sigue:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Salida de flujo de efectivo (pasivo)	<u>10,688</u>	<u>21,375</u>	<u>32,063</u>	<u>10,687</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo acumulado de la pérdida neta no realizada por las coberturas de flujo de efectivo, que se presenta como otros ingresos integrales en resultado de las coberturas vigentes (resultado no realizado neto de impuesto a la renta diferido por (en miles) S/.55,185) que viene siendo realizada en el plazo del instrumento financiero subyacente. Asimismo, no se ha realizado transferencia de la pérdida no realizada de coberturas de flujo de efectivo al estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación mantiene veinte operaciones de intercambio de moneda que, de acuerdo con las autorizaciones de la SBS, califica como una cobertura de flujos de efectivo de endeudamientos. Mediante esta operación, en términos económicos, la deuda que mantiene la corporación queda coberturada.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Corporación mantiene dos operaciones de intercambio de tasa de interés (swaps) con la finalidad de cubrir el componente de tasa variable de ciertos adeudados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, tienen vencimientos entre 2014 y 2019.

La Corporación cuenta con una metodología de medición del grado de ineffectividad de las coberturas de los instrumentos financieros derivados que sean contratados con este fin. Durante el 2013, la Corporación no ha presentado una disminución relacionada a la ineffectividad de estas coberturas en el estado de resultados.

(c) **Activos cedidos en garantía**

Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación ha realizado operaciones con pacto de recompra que comprenden recursos en moneda nacional por un importe total de (en miles) S/.48,849, captados de diversos fideicomisos administrados por la Corporación, que devengan intereses a una determinada tasa anual y se encuentran garantizados con Bonos del Gobierno Peruano, los cuales tienen un valor en libros de (en miles) S/.49,161, y un valor nominal de (en miles) S/.12,928. Los fondos captados están destinados a atender diversas obligaciones de la Corporación.

22. ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS

(a) *Riesgo operacional*

El riesgo operacional se origina por errores humanos, de procesos, de sistemas o por factores externos, incluyendo el riesgo legal.

La Corporación ha identificado sus riesgos operacionales enfocándose en los procesos transversales que componen su operatividad. Asimismo, se realizan mejoras sucesivas en las políticas y metodologías de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, así como en la definición de los roles y responsabilidades de los encargados de su gestión.

Se ha establecido indicadores para el análisis de las causas y la efectividad de las medidas de control y mitigación de los riesgos operacionales. Por otro lado, se realizan diversos reportes que permiten realizar un seguimiento continuo sobre estos riesgos y determinar las medidas necesarias para su mitigación, de acuerdo con los límites establecidos por el Directorio. Al mismo tiempo, las gerencias y departamentos a través de los coordinadores de riesgo operacional se encargan de la valoración cualitativa de sus riesgos y controles.

Se ha diseñado una base de datos de pérdidas por riesgo operacional, con el fin de complementar el análisis cualitativo descrito anteriormente a través de un análisis cuantitativo.

De esta manera, si bien actualmente la Corporación basa su administración del riesgo operacional en las mencionadas acciones cualitativas, procura avanzar hacia una gestión de este riesgo, que complemente las valoraciones cualitativas con las cuantitativas.

(b) Manejo de capital – Patrimonio de efectivo

La Corporación administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Corporación es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, contando con políticas establecidas para la adecuación de capital que definen niveles de apetito y tolerancia al riesgo de adecuación de capital a través de indicadores que buscan optimizar la relación riesgo rentabilidad, así como lineamientos para la gestión y asignación de capital.

Los objetivos de la Corporación cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la SBS; (ii) salvaguardar la capacidad de la Corporación para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con lo establecido por la SBS, la Corporación está obligada a mantener un patrimonio efectivo igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, que comprenden el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado, por riesgo operacional y por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2013, la Corporación utiliza el método estándar para el cálculo de requerimiento de Patrimonio Efectivo por riesgo de crédito, de mercado y el método básico para el riesgo operacional. Asimismo, con fecha 20 de julio de 2011 se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011 (Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional) mediante el cual las empresas deberán aplicar requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración, por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Este requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional deberá ser alcanzado en cinco años siendo el primer tramo del mismo el 40% del requerimiento total a partir de julio de 2012. El incremento gradual del mismo es anual a una tasa del 15% alcanzando el 100% el 31 de julio de 2016. Cabe mencionar que el requerimiento por ciclo económico se activa y desactiva en función a la regla de provisiones procíclicas para créditos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el patrimonio efectivo de la Corporación, determinado según las normas legales vigentes es de (en miles) S/.1,882,271 y S/.1,852,353, respectivamente; el mismo que es utilizado para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las entidades bancarias en el Perú, los cuales la Gerencia de la Corporación considera haber cumplido en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio asciende a (en miles) S/.4,888,989 (S/.4,516,459 al 31 de diciembre de 2012) y el requerimiento patrimonial por riesgo de crédito, mercado y operacional, determinados por la Corporación según las normas legales vigentes, totalizan (en miles) S/.518,996 (S/.480,392 al 31 de diciembre de 2012); los cuales generan un ratio de capital global de 36.27% (38.56% al 31 de diciembre de 2012).

23. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.
